

AÑO 5 _ N° 5

Diciembre 2020

ISSN (Versión impresa): 2468-9785

ISSN (Versión online): 2468-9807



30 AÑOS _ *Saber y Saber Hacer*

REVISTA *de*

Ciencias Empresariales

JOURNAL OF BUSINESS STUDIES

Revista de Ciencias Empresariales

Córdoba Management School
Universidad Blas Pascal | Córdoba · Argentina

Año 5 - N° 5 - 2020 /// ISSN (Versión impresa): 2468-9785 - ISSN (Versión online): 2468-9807

Director

MARCO LORENZATTI

Comité editorial

GRACIELA ERRAMOUSPE DE PILNIK, Universidad Blas Pascal, Argentina

JUAN ALBERTO ARGÜELLO, Universidad Blas Pascal, Argentina.

V SRIDHARAN, Clemson University, US.

JOSÉ LUIS HERVAS OLIVER, Universidad Politécnica de Valencia, España.

CARLOS GRANDA TANDAZO, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

Otras colaboraciones

AGUSTÍN BLANCO, Universidad Blas Pascal, Argentina.

GUILLERMO FORD, Universidad Blas Pascal, Argentina.

PATRICIA GANDINO, Universidad Blas Pascal, Argentina.

Diseño y diagramación

MAURICIO TAGLIAVINI - DG

Reconocimientos

El Comité Editorial agradece especialmente a todas aquellas personas que han colaborado con esta publicación, tanto a quienes han remitido gentilmente sus trabajos, como a los que han asumido las tareas de análisis y referato de los mismos.

Los revisores de los artículos de este número fueron profesores-investigadores de la Universidad Externado (Colombia), Universidad Católica del Norte (Chile), Fundación Universitaria María Cano (Colombia), Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Blas Pascal.

Revista de Ciencias Empresariales

Publicación anual de la Córdoba Management School, Escuela de Negocios de la Universidad Blas Pascal.

Av. Donato Alvarez 380, Argüello, Córdoba, Argentina.

Tel. **54 351 4144444**

E-mail: **cmsrevista@ubp.edu.ar**

Revista impresa en Córdoba, Argentina.

ISSN (Versión impresa): **2468-9785** - ISSN (Versión online): **2468-9807**

Revista de Ciencias Empresariales, revista de la Córdoba Management School de la Universidad Blas Pascal, no asume responsabilidad alguna por las opiniones vertidas en los artículos firmados.

SUMARIO

- DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE. GOBERNANZA, CULTURA, RESILIENCIA Y OPORTUNIDADES <i>Sustainable Local Development. Governance, Culture, Resilience and Opportunities</i>	
Tomas Gabriel Bas, Jacques Gagnon, Philip Gagnon	7
- ESTRATEGIAS PARA LOGRAR COMPETITIVIDAD EN EMPRESAS LOCALES. UN ESTUDIO EN EL SURESTE DE MÉXICO <i>Strategies for achieving competitiveness in local enterprises. A study in the South East of Mexico</i>	
Carlos Enrique Pacheco-Coello, Francisco Gerardo Barroso-Tanoira	19
- MEDICIÓN DE LA FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS ÍNDICE DOING BUSINESS <i>Measuring the ease of doing business</i>	
Myriam Lucía Pineda-González, Yasmín Díaz-Chacón	31
- EL HOMBRE ES UN SER EN EL MUNDO <i>Man is a being in the world</i>	
Andrés Felipe Sanmartín Sanmartín	38
- ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL: ¿UNA ACCIÓN AFIRMATIVA CON EFECTOS COLATERALES INDESEABLES? <i>Breaking the glass ceiling: ¿an affirmative action with undesirable side-effects?</i>	
Carlos Andrés Pinilla Díaz, Juan Felipe Guzmán Pacheco	48
- Pautas para los autores	59

EDITORIAL

Hemos transcurrido un año atípico y desafiante que nos ha llevado a repensar desde las formas y metodologías de trabajo habituales hasta los paradigmas más consolidados de nuestras realidades personales, profesionales y académicas.

En este contexto, donde se ha puesto de relevancia más que nunca la necesidad de compartir e intercambiar conocimiento que agregue valor, la Córdoba Management School presenta el quinto número de su revista Ciencias Empresariales.

En esta quinta publicación la Revista se afianza como un medio de acceso fundado a investigaciones, desarrollos, análisis y propuestas novedosas y de vanguardia en las áreas del management y la administración de empresas, facilitando el intercambio de ideas, opiniones, argumentos y diferentes perspectivas frente a problemáticas de vigencia en el mundo de las organizaciones.

Seguimos procurando trabajar bajo los más altos estándares de calidad en el proceso editorial asegurando total rigurosidad en la evaluación de los artículos recibidos. Esto nos obliga a tener que rechazar muchos artículos de temáticas y enfoques muy interesantes, pero lo hacemos con la convicción de que en el proceso aseguramos el crecimiento académico y profesional de autores y evaluadores.

En este número contamos con temáticas de absoluta vigencia, relacionadas con la mejora

de la productividad y competitividad organizacional, liderazgo e igualdad de género, indicadores de negocio, ética y sustentabilidad, entre otros.

Agradecemos a los autores y evaluadores de Chile, México, España, Colombia, Argentina y Ecuador sus colaboraciones y aportes para que esta publicación siga creciendo y transformándose cada vez más en una fuente confiable de permanente consulta e interés por parte de la comunidad empresarial, académica y profesional de habla hispana.

MARCO LORENZATTI

Secretario de Posgrado y Educación Continua
UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
malorenzatti@ubp.edu.ar

DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE. GOBERNANZA, CULTURA, RESILIENCIA Y OPORTUNIDADES

Sustainable Local Development. Governance, Culture,
Resilience and Opportunities

Tomas Gabriel Bas¹, Jacques Gagnon², Philip Gagnon³

Recibido: 27 de Agosto 2020 - **Aceptado:** 3 de Noviembre 2020

RESUMEN:

El artículo reflexiona sobre diferentes postulados interdisciplinarios del desarrollo territorial sumergiéndose en lo cultural, la sustentabilidad local y su introspección teórica hacia una institucionalidad y gobernanza multifacética, que establezca estrategias para generar ventanas de oportunidades para una resiliencia socio-eco-sustentable duradera.

ABSTRACT

The article reflects on different interdisciplinary postulates of territorial development immersed in the cultural, local sustainability and theoretical introspection towards a multifaceted institutionalidad and governance, which establishes strategies to generate windows-opportunity for a sustainable social-ecological resilience.

PALABRAS CLAVE: desarrollo sustentable, cultura, gobernanza, institucionalidad, ventanas de oportunidades.

KEY WORDS: sustainable development, culture, governance, institutionalidad, windows-opportunities.

Introducción

El concepto de “desarrollo sustentable” es relativamente complejo de delimitar, debido a su amplitud y a las innumerables interpretaciones y la falta de consenso, por parte de los investigadores, tanto sobre la forma, como sobre el fondo de lo que debe o no debe con-

siderarse sustentable. Sin embargo, la literatura se inclina por abarcar tres dimensiones fundamentales: la económica, la social y la ambiental, que, unidas, persiguen la prosperidad de las comunidades a largo plazo (Keun et al., 2014; Weltin et al., 2014; Weltin et al., 2018).

¹ Profesor Escuela de Ciencias Empresariales. Universidad Católica del Norte (Coquimbo). Chile. tomas.bas@ucn.cl

² Profesor École de gestión. Universidad de Sherbrooke, Canada. Jacques.Gagnon@USherbrooke.ca

³ Doctor(C) École de gestión. Université de Sherbrooke. Canada. philippe.gagnon.10@gmail.com

El desarrollo sustentable local, es elemental desde una visión sustancial, porque es específico de cada región y sociedad, su cultura y sus necesidades. En este sentido, la cultura juega un papel crucial en esta dinámica, la que se ve cada vez más reflejada en la literatura como un generador de las realidades económicas, sociales y ambientales del desarrollo (Opoku, 2015). El mismo autor estima que el desarrollo sustentable, es parte integrante de la sociedad y de la cultura y, afecta por lo mismo a todo el ecosistema antropogénico y ambiental. Esto implica numerosos niveles vinculantes, capaces de cubrir contrastes, como la determinación de valores y creencias comunes, la responsabilidad social y ambiental, la imagen pública, el comportamiento individual, como el de las masas, el aprendizaje y las competencias que posee una sociedad (Hakkak et al., 2012; Moradi et al., 2012; Seraji et al., 2013). En la misma línea, es justo remarcar el aporte hecho por la investigadora Rachel Carson a través de su libro intitulado *"Silent Spring"* (1962) denunciando la contaminación del planeta por parte de las grandes empresas productoras de pesticidas a base de DDT y de herbicidas, algunos de los cuales hasta el día de hoy siguen haciendo estragos en algunos puntos de la tierra envenenando suelos, subsuelos, aguas y aire, matando y enfermando a todo el ecosistema natural y antrópico con la excusa de exterminar diferentes plagas. Por otro lado, Meadows, et al. (2006) en su clásico *"1972: The Limits to Growth"*, alertaron sobre las diferentes limitaciones del crecimiento mundial, en relación con el uso abusivo de los recursos y las emisiones provocadas por el ser humano y la profunda huella que la negligencia de su comportamiento traería en el planeta, impactando en la calidad de vida de los habitantes. Los mismos autores analizan la necesidad de establecer ya en esos tiempos, una innovación social a través de la tecnología y cómo este tipo de intervención debería ser capaz de menguar en parte, el futuro sombrío sobre los recursos naturales finitos existentes, marcando los límites del mismo, bajo el lema de que los recursos naturales no son infinitos.

Basado en lo expuesto, en función del análisis de los diferentes fundamentos expuestos,

es importante considerar, lo que se atribuye como "conocimiento cultural local" dentro de un país, territorio o región, ya que se estima que éste juega un papel importante, tanto para la preservación del territorio como de la cultura de la sociedad local inserta y dependiente de ellos. Sin embargo, las percepciones son dispares en relación con este punto y los científicos creen, que las consecuencias prácticas de la inclusión de este tipo de conocimientos, pueden tener resultados muy dispares. En particular, si se menciona la interacción de los paradigmas de conservación considerados cultural y socialmente como "tradicionales", los que están enraizados en los conocimientos locales básicos, frente a paradigmas significativamente más "modernos" y extraños a dicha cultura y que están basados en la tecnología e investigaciones científicas rigurosas (Joa et al., 2018; Joa and Schraml, 2020).

Dicho lo anterior, es importante remarcar que sin la debida alineación de instituciones éticas y sólidas, que permitan una gobernanza más íntegra, consistente en diseñar y generar innovación para la creación de valor en un territorio, región o nación será imposible un desarrollo sustentable que respete los derechos de todas y todos aquellos que buscan una mejor calidad de vida, más equitativa y sustentablemente equilibrado para las generaciones actuales y futuras (Bas y Oliu, 2018). La clave está en institucionalidad y gobernanza. El término gobernanza, se utiliza a menudo en referencia a las interacciones formales e informales entre un gobierno (ya sea local, regional, territorial o nacional), personas, asociaciones y organizaciones, en una ecuación que tiende a reducir las diferencias. El hecho de poseer instituciones más fuertes, hará que haya menos brechas entre los diferentes actores responsables de las distintas gobernanzas y de alguna manera los actos de corrupción se vean atenuados (Hawkins y Hu Wang, 2012). La gobernanza, ya no puede ser unidireccional y jerárquica como en el siglo XX, sino que esta debe ser multifacética y abarcar cada elemento del ecosistema, como en el caso de los recursos ambientales, los que no solo impactan a nivel local, sino que lo hacen a nivel global y por lo tanto requieren soluciones a

diferentes escalas, teniendo que ser capaces de maniobrar en todos los ámbitos, así como niveles intermedios de manera simultánea (Paavola, 2007). El mismo autor estima que se requiere encontrar formas de acomodar y tratar la diversidad institucional, como parte de la solución para una mejor gobernanza, que sea adaptativa a las circunstancias.

Un elemento importante a evocar en este artículo, es el contrasentido que se da en aquellos países que basan su economía en la explotación de sus propios recursos naturales, que por lógica debieran ser quienes generen más valor, permitiendo el desarrollo y el crecimiento de las Naciones implicadas. Sin embargo, los países que basan sus economías exclusivamente en los recursos naturales, paradójicamente, se encuentran en desventaja frente a los que carecen de ellos. Este fenómeno se refleja en el caso de los países conocidos como “tigres asiáticos” (Singapur, Hong-Kong, Taiwán y Corea del Sur) que carecen de importantes recursos naturales, pero que se desarrollaron industrial y tecnológicamente de manera vertiginosa entre 1945 y 1990 (Toma, 2019). Auty (1993), llamó a este fenómeno, la “maldición” de los recursos naturales, para indicar a aquellos países o continentes que, aunque muy fuertes en recursos naturales, se encuentran muy por debajo de la línea de desarrollo esperable, a pesar de tenerlos en abundancia, como es el caso de América Latina y África.

En esta ecuación teórica, no hay que olvidar la llamada transición de la sustentabilidad que colabora activamente en lo que se conoce como *Windows-Opportunities* o ventana de oportunidades. La ventana de oportunidades hace referencia a momentos específicos que se pueden identificar en el tiempo, donde existe una mayor probabilidad de que los esfuerzos por alterar condiciones o estados de un sistema determinado, aumenten sus probabilidades de éxito y alcancen a aquellos que lideran en un sector determinado (Broundiers y Eaking, 2018). Es decir, la génesis de ventanas de oportunidades que se abren para alcanzar metas no exploradas, pero que con las competencias de los actores presumen poder alcanzarlas, para así equiparar a los líderes en

los distintos campos de interés. Los mismos autores Broundiers y Eaking (2018) estiman que llegado el momento, los agentes aprovechan las ventanas de oportunidad para establecer nuevos sistemas de gobernanza reflexivos, aplicando diferentes programas de transición (Voss y Kemp, 2005), movilizandolos recursos, para ensamblar conceptos en los diversos estamentos institucionales, a través de aptitudes estratégicas.

En esta estructura, en la que coexisten diferentes interacciones multidinámicas y multifacéticas, el artículo trata de sensibilizar sobre la problemática relacionada a las dificultades y limitaciones que presenta una sociedad en relación con su propio desarrollo territorial local, desde la sustentabilidad a mediano y largo plazo y la preservación de su ecosistema. A partir de este lema, el artículo se centra en un análisis reflexivo desde lo teórico en los fundamentos interdisciplinarios y la impronta de la fortaleza/debilidades de las instituciones y las estrategias de gobernanza mixta y de rangos, en un contexto más amplio que el conocido hasta los años 1970'-1980' (vertical/pública/lineal/unidireccional/de rango). El objetivo del artículo, es mostrar que para alcanzar un desarrollo local sustentable de los territorios, es fundamental integrar una serie de variables dependientes desde lo institucional, las gobernanzas, el impacto de lo cultural, generar y aprovechar las ventanas de oportunidades que se presenten y generar resiliencia socio-ecológica, que permita remediar la permanente perturbación a la que se ven sometidos los diferentes ecosistemas, ya sea por eventos naturales o bien causados por los seres humanos e inclusive mixtos para recuperar un cierto equilibrio ambiental para las generaciones futuras (Carpenter et al., 2001; Westerman et al., 2012). Desde lo metodológico, se utilizó la técnica conocida como “documental/informativo”, consistente según Baena (2008), en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos bibliográficos, que buscan interpretar una realidad, mediante diferentes fuentes de información, caracterizada por un enfoque quali-interpretativo.

El artículo está organizado en tres secciones

teóricas interdisciplinarias. La primera sección, profundiza en el concepto de desarrollo sustentable local y su importancia como herramienta dinámica de desarrollo territorial, en la creación de valor a mediano y largo plazo para una sociedad. La segunda sección vincula la importancia de una gobernanza multisistémica, desde una jerárquica a una más sustentable, junto a la capacidad de las instituciones. Finalmente, la tercera sección aborda el desafío relacionado a la “maldición” de los países que basan su economía en los recursos naturales, así como lo que se conoce como ventanas de oportunidades en respuesta a la necesidad de alcanzar a quienes son líderes en desarrollo sustentable local.

Marco teórico

El desarrollo local sustentable del territorio

El continuo crecimiento de la población mundial, en relación con la disponibilidad y el uso de los recursos naturales, así como la consiguiente eliminación de desechos, y las diversas crisis ambientales pasadas y presentes, han llevado a la sociedad, desde finales del decenio de 1980, a una reflexión sobre la conceptualización del “desarrollo territorial sustentable”. Sin embargo, las raíces de este concepto se remontan a la década de 1950 (Lihtonen, 1959) con la génesis de la toma de conciencia de los problemas socio-ambientales, en relación con los bruscos cambios provocados en el medio ambiente y que se manifiestan en los diferentes ecosistemas da-

ñados por la intervención del hombre (Hall y Ashford, 2011; Cherrington et al., 2020). Más tarde Carson (1962) y Meadows et al. (2006) expresan su preocupación por la intervención desmesurada del hombre sobre la biosfera y sus diversos impactos sobre la calidad de vida de las personas y de la naturaleza en general, marcando los límites que imponen los recursos naturales, en su calidad de finitos.

Por otra parte, el concepto de “desarrollo territorial sustentable”, pareciera ser un enfoque audaz, debido básicamente a que sólo queda en un gran principio teórico, que adhiere poco a las prácticas reales del entorno organizativo y social y por lo tanto, no hay una definición clara que aglutine a todas las corrientes de pensamiento sobre el tema (Johnston et al, 2007; Missimer et al., 2016; Peterson, 2016). Por esta razón, han comenzado a aparecer nuevas nociones sobre el uso del término sustentabilidad, que incluyen aspectos económicos, sociales, culturales y ecológicos que les conciernen (Rytteri et al., 2016; Stojanović et al., 2016). A esta ecuación se suma el llamado “diamante de sustentabilidad” de Kjellén (1999; 2007), que es altamente inclusivo, en cuanto a los actores considerados e incluyendo como lo muestra la *Figura 1*, a la economía, la tecnología, los derechos humanos, la salud pública, las políticas públicas, la energía y un elemento remarcable e inédito, es que separa el medio ambiente, de los recursos naturales como entes diferentes e independientes, aunque interactuando en el mismo plano, dándo-

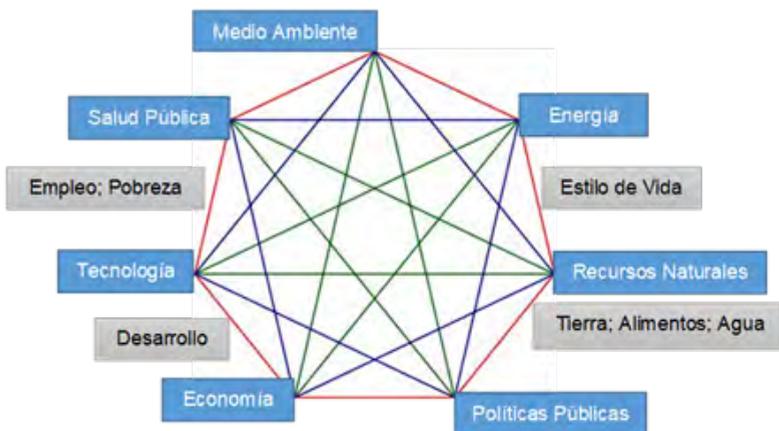


Figura 1: El Diamante de Sustentabilidad de Kjellén. Fuente: Kjellén (1999)

le mayor fortaleza a ambos.

Por otro lado, en un mundo cada vez más globalizado (Jovane et al., 2017), existen diferentes tipos de capital que desempeñan faenas cruciales en la concepción del desarrollo sustentable. En este sentido, Broman y Robèrt, (2017) identifican tres tipos de capital que tendrán un impacto directo en el desarrollo sustentable local: el capital ecológico, el capital social y, por supuesto, el capital financiero o económico. Los tres tipos de capital son esenciales para crear un vínculo entre la sustentabilidad del territorio y la calidad de vida de la sociedad, que sea duradero en el tiempo y con programas centrados en el análisis de las interacciones sociales a través de buenas prácticas de gestión (Des Vries y Petersen, 2009; Rytteri et al., 2016). Esta percepción nos lleva a considerar el desarrollo sustentable de un territorio, desde el punto de vista social, como un constructo de numerosas variables, que interactúan muy estrechamente entre sí (Bebbington et al., 2017). La transición hacia una sociedad más inclusiva, desde todos los puntos de vista es, por supuesto, una tarea compleja, que requiere de la colaboración amplia y coordinada entre diferentes disciplinas y sectores (Söderbaum, 2011). En este sentido, encontramos la interacción entre las políticas públicas, la gobernanza, la ventaja o desventaja de los territorios, los que dependen fuertemente de las capacidades institucionales, así como de la comprensión y el desarrollo de lo que se conoce como ventanas de oportunidades.

Para lograr un desarrollo sustentable y equilibrado, la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, son una parte integral del proceso del desarrollo y no puede considerarse de manera aislada. En este sentido, una pregunta nos lleva a interpelarnos: ¿Qué se supone que debe ser equilibrado y constante en un desarrollo “sustentable”? Para esta pregunta, Hall y Ashford (2011), intentan dos respuestas: Primero, la utilidad debe mantenerse a lo largo del tiempo; es decir, el beneficio para las generaciones futuras no debe resentirse ni comprometerse. El futuro debe ser al menos tan próspero como el presente, en términos de utilidad y beneficio, como vivieron las generaciones pasadas.

Por utilidad y ventaja, se entiende el beneficio medio que cada miembro de una misma organización puede obtener en términos de valor. En segundo lugar, el flujo físico debe mantenerse, es decir, el flujo físico entrópico de las fuentes de la naturaleza a través de la economía debe permanecer estable. Más concretamente, la capacidad del ecosistema para mantener estos flujos entrópicos no debe agotarse con el tiempo y el paso generacional (Meadows et al., 2006). Hall y Ashford (2011), estiman que el capital natural (medido como recurso natural) es la capacidad del ecosistema para generar, tanto un flujo de recursos naturales como un flujo de servicios naturales. El mantenimiento de un capital natural constante suele denominarse “sostenibilidad fuerte” en lugar de “sostenibilidad débil”, en la que la suma del capital natural y el artificial permanece constante.

Desde hace algunos decenios, se han llevado a cabo numerosas pericias jurídicas, que intentan crear condiciones favorables para la ordenación sustentable de diferentes comunidades sociales de los potenciales países involucrados (Cronkleton et al., 2012). Es el caso que se da con los bosques de la Amazonia en América del Sur. El cambio radical de estos bosques quebraría el frágil equilibrio de sus ecosistemas, con el consiguiente aumento del impacto en el cambio climático, afectando directamente la sustentabilidad de territorios a nivel global, pero particularmente de los países más vulnerables. Hawkins y Hu Wang (2012) presentan algunos hechos a través de investigaciones teóricas y empíricas, que sugieren que la colaboración y la participación de las comunidades locales, son esenciales para la elaboración y la aplicación de un plan de desarrollo satisfactorio y sustentable a largo plazo, puesto que implica su propio sustento y el de su entorno. Por otra parte, un elemento clave, es el mejoramiento de las capacidades locales, para ejecutar y gestionar iniciativas mediante una red de apoyo de organizaciones territoriales de desarrollo económico, así como la protección del medio ambiente con el apoyo de un enfoque de objetivos de equidad social (Sharp, 2011). En este sentido, el término “gobernanza” es clave y se refiere

a todo tipo de interacciones entre los diferentes protagonistas vinculados y vinculantes que conforman la sociedad y su entorno (Stojanović et al., 2016). Sin embargo, todos estos actores deben ser considerados en el marco de un sistema de gestión conjunta integradora, que les permita alcanzar resultados prometedores a largo plazo (Cronkleton et al., 2012).

Gobernanza y capacidad de las instituciones

La palabra “gobernanza” se utiliza a menudo para referirse a las interacciones formales e informales entre un gobierno, ya sea este local, regional, territorial o nacional y los ciudadanos, asociaciones y organizaciones que la conforman enmarcados dentro de una institucionalidad (Hawkins y Hu Wang, 2012; Stojanović et al., 2016). Desde esta perspectiva, se suele relacionar a los países que basan su economía en recursos naturales, como aquellos que carecen de instituciones sólidas y en los que las diferencias entre los agentes tienden a ser muy grandes, lo que da lugar a una gobernanza débil, que muchas veces permite el acceso más fácil de la corrupción como parte de un círculo vicioso (Li, 2014; Bringezu et al., 2016; Bas y Oliu, 2018). Los mismos autores señalan que, contrariamente a lo anterior, si prestamos atención a los países más desarrollados del planeta, son aquellos que han podido, no sólo establecer, sino también mantener instituciones sólidas a lo largo del tiempo, siendo capaces de crear las condiciones de convergencia necesarias en materia de infraestructura, economía y la formación y atracción de un capital humano robusto. Estos elementos les han permitido a dichas naciones desarrollarse y crecer a través de buenas gobernanzas generales, que por otra parte, se ven conformadas habitualmente por un círculo virtuoso enmarcado por instituciones fuertes, inclusivas y representativas, que permiten un mayor y mejor control de posibles actos de corrupción, así como del acceso a la información y una mayor integridad ética general de las autoridades de turno (Hoppe y Schmitz 2013; Henckel y McKibbin, 2017). Según Hodgson (2011), las instituciones juegan un papel crucial en una Nación, constituyéndose en las estructuras más destacadas en

el ecosistema social, ya que son el tejido de todos los acontecimientos de la vida social al interior de una comunidad. Estas son subsidiarias de los pensamientos y postulados de los miembros de la sociedad, guiando el comportamiento de los individuos al interior de esta a través de políticas públicas que deberían buscar el bienestar común. Cohen y Levinthal (1990) sostienen que las políticas públicas de ciencia y tecnología por ejemplo, derivadas de una institucionalidad funcional, no sólo deben ser generadoras de capacidades dentro de una nación, territorio o región, sino también, las que permitan poner esas capacidades al servicio de las organizaciones y la sociedad en su conjunto. Estas economías, mucho más convergentes a nivel institucional, son las que ponen un mayor énfasis en el conocimiento y, por lo tanto, en la innovación y el desarrollo tecnológico, lo que se refleja en el alto desempeño de las naciones desarrolladas (Barkhordari et al. 2018). Esto implica necesariamente políticas públicas de desarrollo basadas en una sólida gobernanza e instituciones que desencadenan una convergencia de factores relacionados con la inversión y la formación avanzada de capital social, a fin de crear un ecosistema adecuado, en el que las empresas privadas sean más competitivas y participativas socialmente (Gustafsson y Lidskog, 2018).

Es importante destacar, que la gobernanza vista desde una óptica más tradicional e independientemente de que se trate de un país desarrollado o en vías de desarrollo, posee características históricas similares en cuanto a la verticalidad de su mandato, no así de su capacidad institucional. Nos referimos a la tradicional gobernanza unidireccional jerárquica pública, que es la que ha sido utilizada de manera casi sistemática hasta finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI en todo el mundo (Arslan and Alqatan, 2020). Esta consiste en la toma de decisiones de manera vertical, encabezada desde una autoridad pública con alto rango, sin participación de las organizaciones privadas o mixtas, en lo que respecta a la adopción de los dictámenes, lo que netamente desnuda graves falencias, sobre todo en países en vías de desarrollo, con instituciones más débiles

y en muchos casos casi inexistentes, como es el caso de los países africanos, centro y sudamericanos. Sin embargo, desde hace algunos años, esta concepción ha ido permutando en un formato multidinámico en aquellas naciones que buscan mayor transparencia y ser más responsables en las tomas de decisiones que beneficien a todas las partes de la comunidad. La incorporación progresiva de conceptos de gobernanza según la necesidad de progreso, son más inclusivos y tienen en cuenta las diferentes ambivalencias que se pueden presentar, la incertidumbre y el poder manifiesto a través de la evolución de la sociedad, apuntando al cambio, a partir del análisis de los sistemas socio-ecológicos y socio-técnicos, presentes en cualquier comunidad y que son particulares a cada sociedad (Voß y Bornemann, 2011). Por esta razón, han aparecido, ya desde finales del siglo XX, sistemas mixtos de gobernanza, que incluyen al entorno responsable en la toma de decisiones, representado, tanto en entidades gubernamentales (públicas), no gubernamentales (privadas), mixtas, ONG, como una de las soluciones propuestas para resolver la complejidad creciente de variables a nivel institucional que se manifiestan en este comienzo de siglo (Dries et al., 2020). En el mismo contexto, surge lo que se conoce como gobernanza reflexiva, que es un concepto desarrollado a comienzos de los años 1990' con la intención de dar respuestas a la falta de soluciones concretas a las problemáticas medio ambientales, así como a una adecuada planificación ambiental, que contrarreste la creciente contaminación en el planeta (Meadows et al., 2006; Feindt and Weiland, 2018). En cuanto a la reflexividad, Voss y Kemp (2005), construyen dos significados, uno denominado de *primer-orden* y el otro de *segundo-orden*. El de *primer-orden*, se refiere al tratamiento transitivo de los alcances y efectos secundarios de la modernidad en la toma de decisiones, en particular en lo que se refiere a mecanismos relacionados con la racionalidad instrumental, por ejemplo, centrándose en la legitimidad y en la eficacia de las democracias. El llamado de *segundo-orden*, se basa en una postura crítica en relación a los diferentes compromisos existentes, intentando resolver los distintos

problemas a través del análisis racional moderno. Por lo tanto, de la interacción entre los dos órdenes descritos, hacen su aparición, tanto la modernización reflexiva, como la gobernanza reflexiva (Voss y Kemp, 2005). Es así, que aparecen a comienzos del siglo XXI conceptos más amplios que los que se manejaban en las décadas de 1960' y 1970', como gobernanza de los recursos, gobernanza de la sustentabilidad, transiciones de la sustentabilidad, entre otros (Dedeurwaerdere, 2005; Voß, Bauknecht y Kemp, 2006), para de alguna manera evolucionar e intentar neutralizar la representación de la gobernanza lineal unidireccional vertical y exclusivamente de mandato público, que limitaban las capacidades de gobernanza de la sustentabilidad. Desde un plano socio-ecológico y desde una gobernanza mixta más inclusiva, se busca, fortalecer las instituciones responsables de dar respuesta a los nuevos retos que presenta el aumento exponencial de la contaminación ambiental y explotación desmedida de los territorios, a partir de los distintos aprendizajes obtenidos a través de las experiencias locales e internacionales que den respuesta al cambio social e institucional más transformador, que comienza a respirarse desde hace algunos años y donde la resiliencia socio-ecológica juega un rol preponderante (Feindt, P. and Weiland, S. 2018.). Sin embargo, hay que destacar que ningún tipo de gobernanza puede desarrollarse apropiadamente, sin una institucionalidad fuerte y lo que se conoce como gestión adaptativa. Este tipo de gestión, no es otra cosa que la disposición de los recursos aprovechables y la correspondiente gestión de los distintos ecosistemas referenciados a los sistemas socio-ecológicos con alcance más territorialista, como pueden ser parques naturales, cuencas de ríos o inclusive cadenas montañosas (Voß y Bornemann, 2011).

Ventanas de oportunidades, la “maldición” de los recursos naturales y la resiliencia socio-ecológica

Además de una adecuada gobernanza, otra forma de reducir brechas entre lo que poseen dos o más territorio entre sí, que pueden estar demarcados por una región o país y lo que debería lograr frente a sus competi-

dores, se conoce como ventana de oportunidad o *Windows-Opportunities* (Aridi et al., 2020). El término se refiere netamente a las dificultades que presenta un territorio, una región o país para avanzar, desarrollarse y adoptar medidas adecuadas a sus competencias e intereses y, los esfuerzos y estímulos necesarios para generar situaciones propicias a su crecimiento (Pérez y Soete, 1988). Lee y Malerba (2017) ampliaron el término y plantean tres tipos de ventanas de oportunidades: la primera relacionada directa o indirectamente a lo tecnológico, cuya demanda de tecnología podría permitir su propio desarrollo, por ejemplo, utilizando los ciclos de vida del producto. La segunda, se refiere a la demanda, en la que una mayor demanda puede permitir a un país o región entrar en un mercado más rápidamente, como podría ser los mercados de recursos naturales y finalmente la tercera, la ventana de políticas públicas, refiriéndose a la intervención del Estado a través de sus instituciones con políticas públicas específicas en una industria o en un sector industrial determinado, a través de cambios que pueden ser, incluso en varios casos, radicales (Kwak and Yoon, 2020). A partir de esta perspectiva, se busca prosperar y alcanzar estándares que hagan a estos países y a sus instituciones más competitivas en relación a lo logrado por los países líderes y que los lleve, si las condiciones son adecuadas, a realizar cambios en la forma de utilizar los recursos naturales, el medio ambiente, el territorio, un mercado ya existente o incluso crear uno nuevo, si las condiciones lo permiten (Chen y Wen, 2016).

Sin embargo, un actor fundamental en esta dinámica, se refiere a lo que se conoce ampliamente como la “maldición” de los recursos naturales en los países que dependen de ellos. Este concepto fue concebido por Auty en 1993 y posteriormente abordado por Sachs y Warner (1995 y 2001), así como por Frankel (2012) y Vahabi (2017), para referirse a las naciones que son ricas en recursos naturales, pero que extrañamente y comparativamente son mucho más pobres que las naciones que, a pesar de no tener recursos naturales y haber sido industrializadas construyen su economía basada en

el conocimiento. Los recursos naturales son finitos, no así el conocimiento y la tecnología e innovación al servicio de esta. Sin embargo, es justo señalar que los conocimientos locales sobre el conservacionismo y las prácticas de utilización de la tierra, que se hacen de los recursos naturales en los países en desarrollo, dependen de la función de esta forma de conocimiento. Función decisiva para la conservación de los territorios y la diversidad de sus comunidades locales. Los diferentes conocimientos sobre la realidad de los bosques locales por ejemplo y la conservación de la diversidad biológica están vinculados por diversos aspectos sociales compartidos, como los valores y normas, las creencias, mitos y las percepciones de las funciones y beneficios del ecosistema, así como las condiciones de funcionamiento, incluidas las estrategias de medios de vida y las restricciones económicas y culturales. Aunque en muchos de los estudios examinados, se considera que los conocimientos locales que remontan a los pueblos llamados autóctonos, originarios o nativos son muy prometedores para la conservación de la diversidad biológica, las conclusiones sobre las consecuencias prácticas de incluir únicamente esos conocimientos en la ordenación y conservación del medio ambiente, no son para nada concluyentes. En particular, existe una brecha entre conocimiento ancestral e innovación tecnológica más actual, lo que genera que no se aborda plenamente la interacción entre los paradigmas de conservación “tradicionales” arraigados en el conocimiento ecológico local y los paradigmas más “modernos” basados en la ciencia y la tecnología, enmarcados en el riguroso método científico (Joa et al., 2018). En este sentido, es menester recalcar que todos los actores son necesarios y todos los conocimientos útiles, sin embargo, no hay que perder de vista, que el conocimiento científico, es aquel capaz de abordar problemas y encontrar soluciones que impacten positivamente en la sustentabilidad a mediano y largo plazo. La tecnología y la innovación puesta al servicio del desarrollo sustentable, es un útil que debe ser considerado siempre, tanto por los países ya desarrollados, como aquellos en desarrollo.

En este sentido, un elemento importante a considerar en toda intervención al medio ambiente, tiene que ver con la “restauración” del mismo a través de lo que se conoce como resiliencia-ecológica, que es la capacidad de un ecosistema para recuperarse de una perturbación determinada, mientras intenta mantener su funcionalidad. En este sentido, la vulnerabilidad social y ecológica y la resiliencia al cambio climático, es intrínsecamente vinculante y deben considerarse como sistemas socio-ecológicos integrados. De alguna manera, se podría hacer un paralelo con lo que ocurre con la resiliencia-socio-ecológica, que no es otra cosa, que la capacidad de un sistema antropológico para reaccionar a una perturbación, intentando volver a un punto de partida anterior a dicha catástrofe. En otras palabras, es la capacidad de las comunidades para hacer frente a los cambios a corto plazo, incluyendo los efectos inmediatos del cambio climático. Es decir, que la transición a una sociedad sustentable, es sumamente compleja y dependiente de innumerables variables, que se relacionan estrechamente entre sí desde lo social, cultural y ambiental, siendo altamente dependientes de la colaboración coordinada de las disciplinas y sectores que la conforman (Broman y Robert, 2017).

Discusión/Conclusión

Los países en desarrollo suelen sufrir de una composición perversa entre pobreza, salud pública deficitaria y costosa, tasas de crecimiento de su población descontroladas, limitado acceso a la educación básica de calidad, un ingreso a los mercados limitado o desventajoso, un ecosistema empresarial mal articulado o deficitario, un precario acceso a la tierra y para rematar, la “maldición” de los recursos naturales. Este cóctel tóxico, lleva a estos países a sobreexplotar sus recursos naturales e impidiéndoles por lógica, ser sustentables a corto, mediano y largo plazo. Por otro lado, estos mismos países en desarrollo, las instituciones son deficitarias o casi inexistentes, con una gobernanza jerárquica enmarcada muchas veces por una corrupción sistematizada, creando un círculo vicioso, donde la sustentabilidad local está

seriamente comprometida. Los países industrializados, si bien hacen frente a otro tipo de panorama, están muchas veces lejos de ser sustentables como podría esperarse. Justamente, el consumismo desmedido, los lleva a arrasar recursos naturales y ambientales preciosos, necesarios para la sustentabilidad y el desarrollo equitativo para las generaciones actuales y futuras. Muchas veces el acceso a la tierra, se hace sin respetar una transición y en detrimento de humedales, bosques nativos, ríos, lagos, mar o tierras cultivables, que conlleva una pérdida de hábitats y ecosistemas fundamentales para su subsistencia, comprometiendo la sustentabilidad de todo el entorno.

Los diferentes postulados y fundamentos interdisciplinarios del desarrollo territorial sustentable abordados desde una óptica teórica/reflexiva y multidisciplinaria, permiten observar la complejidad en la que está inserta la sociedad con todas sus interacciones, tanto el mundo organizacional privado, como el público y mixto, al interior de un ecosistema cada vez más fragilizado y donde juega un papel fundamental la resiliencia socio-ecológica. Esta percepción, nos lleva a considerar el desarrollo sustentable de un territorio, desde el punto de vista social, buscando ser equilibrados para el beneficio de las generaciones futuras y así no ver comprometidos sus propios desarrollos.

Es imprescindible, que un territorio se desarrolle bajo un legado de sustentabilidad, partiendo desde lo local, porque es específico y oportuno a cada región y sociedad, a su cultura y a sus necesidades que le son propias. No es lo mismo un bosque tropical, que un desierto y lo mismo ocurre con las comunidades sociales u organizacionales. No es lo mismo y, no tienen las mismas necesidades y oportunidades, un habitante de la Amazonia brasileña, que uno de Nueva York, donde los impactos de ambos sobre la sustentabilidad y el desarrollo, están presentes, pero suelen ser de rangos y dimensiones diferentes. Si queremos trazar una analogía con el mundo organizacional, no serán iguales desde sus necesidades dos organizaciones empresariales ubicadas en los territorios nombrados

anteriormente, ya que sus exigencias, aspiraciones y oportunidades de desarrollo serán diametralmente diferentes desde lo cultural y económico. Las necesidades y el público objetivo serán dispares y estarán enmarcados por una institucionalidad, políticas públicas, y gobernanzas distintas. Esto implica numerosos niveles vinculantes a nivel cultural, capaces de cubrir contrastes, como la determinación de valores y creencias comunes, la responsabilidad social, la imagen pública, el comportamiento individual, como el de las masas, el aprendizaje y las competencias que posee una sociedad, lo que nos acerca significativamente a la propuesta del diamante de sustentabilidad de Kjellén. Las ventanas de oportunidades juegan un rol crucial en la generación de oportunidades que permitan a las organizaciones crecer, desarrollarse, buscando superarse y acercarse a los líderes en la materia de regiones más desarrolladas, a través de instituciones creíbles y gobernanzas acordes a las necesidades de las comunidades y del medio ambiente local.

En conclusión, la prosperidad de una sociedad más justa y equitativa, sustentable en el desarrollo de sus territorios, será dependiente de una vigorosa gobernanza, de la fortaleza de sus instituciones, de una resiliencia socio-ecológica y de un enfoque integral y permanente que arrime y abra ventanas de oportunidades a la colectividad local. Esto permitirá un equilibrio comunidad-ecosistema, que sea sustentable a mediano y largo plazo, para las generaciones futuras, respetuosa de la cultura y de los recursos naturales a través de un uso más responsable de los mismos, pero también del medio ambiente. Así permitir reducir las brechas que nos proponen el cambio climático y que afectará irremediablemente a todo el planeta, pero con picos más elevados en los países con menos recursos y/o que hagan mal uso de los mismos. Entender el impacto positivo de la tecnología, de la innovación y de un ecosistema empresarial responsable y con estrategias acordes a la realidad del siglo XXI, es crucial para que un territorio sea sustentable y logre desarrollarse, sin detrimento del medio en el que se desenvuelve. Generalmente las naciones que cuentan con

instituciones frágiles o casi inexistentes y con gobernanzas sin valores éticos y sumergidos en la corrupción, suelen ser el reflejo de su propia sociedad, que es quien permite que esto ocurra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arslan, M. and Alqatan, A. (2020). Role of institutions in shaping corporate governance system: evidence from emerging economy. *Heliyon*, 6, e03520.
- Auty, R. (1993). *Sustaining Development in Mineral Economies. The Resource Curse Thesis*. Ed. Routledge. London.
- Baena Paz, G. (2008). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. México.
- Barkhordari, S.; Fattahi, M. and Ali Azimi, N. (2018). The Impact of Knowledge-Based Economy on Growth Performance: Evidence from MENA Countries. *Journal of the Knowledge Economy*. Vol. 37, pp. 1-15.
- Bas, T. and Oliu, C. (2018). Innovation strategy management survey of the Chilean biomedical industry. Assessment of windows of opportunities to reduce technological gaps. *The International Journal of Health Planning and Management* 33 (2), e512-e530
- Bebbington, J.; Russell, S. and Thomson, I. (2017). Accounting and sustainable development: Reflections and propositions. *Critical Perspectives on Accounting* 48, 21-34
- Bringezu, S., Potoc̣nik, J., Schandl, H., Lu, Y., Ramaswami, A., Swilling, M. and Suh, S. (2016). Multi-Scale Governance of Sustainable Natural Resource Use—Challenges and Opportunities for Monitoring and Institutional Development at the National and Global Level. *Sustainability*, vol. 8, pp. 778-803.
- Broman, G. and Robert, K-H. (2017). A framework for strategic sustainable development. *Journal of Cleaner Production*, 147, 17-31.
- Brundiers, K. and Eakin, H. (2018). Leveraging Post-Disaster Windows of Opportunities for Change towards Sustainability: A Framework. *Sustainability*, 10, 1390.
- Carson, R. (1962). *Silent Spring*, Fortieth Anniversary Edition, Houghton Mifflin, Boston.
- Carpenter S., Walker B., Anderies J. And Abel N. (2001). From metaphor to measurement: Resilience of what to what? *Ecosystems*, 4: 765-781

- Cherrington, E., Griffin, R., Anderson, E., Hernandez Sandoval, B., Flores-Anderson, A., Muench, R. Markert, K., Adams, E., Limaye, A. and Irwin, D. (2020). Use of public Earth observation data for tracking progress in sustainable management of coastal forest ecosystems in Belize, Central America. *Remote Sensing of Environment*, 245, 111798.
- Cohen, W. and Levinthal, D. (1990). Absorptive Capacity: A New Perspective on Learning and Innovation. *Administrative Science Quarterly* 35:128-152
- Cronkleton, P., Pulhin, J. and Saigal, S. (2012). Co-management in Community Forestry: How the Partial Devolution of Management Rights Creates Challenges for Forest Communities. *Conservation and Society*, 10(2): 91-102.
- Dedeurwaerdere T. (2005). From Bioprospecting to Reflexive Governance. In *Ecological Economics*, 53 (4), 473-491.
- Des Vries, B. and Petersen, A. (2009). Conceptualizing sustainable development: An assessment methodology connecting values, knowledge, worldviews and scenarios. *Ecological Economics*, 68 (4), 1006-1019.
- Dries L.T. Hegger, Hens A.C. Runhaar, Frank Van Laerhoven, Peter P.J. Driessen. (2020). Towards explanations for stability and change in modes of environmental governance: A systematic approach with illustrations from the Netherlands. *Earth System Governance*, 3, 100048.
- Feindt, P. and Weiland, S. (2018). Reflexive governance: exploring the concept and assessing its critical potential for sustainable development. Introduction to the special issue. *Journal of Environmental, Policy & Planning*, 20 (6), 661-674.
- Frankel, J. (2012). The Natural Resource Curse: A Survey of Diagnoses and Some Prescriptions. HKS Faculty Research Working Paper Series RWP12-014, John F. Kennedy School of Government, Harvard University.
- Gustafsson, K. and Lidskog, R. (2018). Boundary organizations and environmental governance: Performance, institutional design, and conceptual development. *Climate Risk Management*, vol 19, pp. 1-11.
- Hakkak, M. Y. Zarnegarian, and H. Zarei. (2013). Identifying The Relationship Between Organizational Culture and Knowledge Management. *Glob. J. od Sci. Eng. Technol.*, No. 11, 19-28.
- Hall, R. Ashford, A. 2011. *Primer on the Emergence and Evolution of Sustainable Development (1951 to 2012) A Companion to Ashford, N. A. and Hall, R. P. (2011) Technology, Globalization, and Sustainable Development: Transforming the Industrial State New Haven, Yale University Press.*
- Hawkins, Ch. and Wang, X. (2012). Sustainable Development Governance: Citizen Participation and Support Networks in Local Sustainability Initiatives. *Public Works Management Policy*, vol. 17: 1, pp. 7-19.
- Henckel, T. and McKibbin, W. (2017). The economics of infrastructure in a globalized world: Issues, lessons and future challenges. *Journal of Infrastructure, Policy and Development*, 1:2, 1-18.
- Hodgson, G. (2011). ¿Qué son las instituciones? *CS*, 8, 17-53.
- Hoppe, E. and Schmitz, P. (2013). Do Sellers Offer Menus of Contracts to Separate Buyer Types? An Experimental Test of Adverse Selection Theory (June 2013). CEPR Discussion Paper No. DP9510, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2282964>
- Joa, B. and Schraml, U. (2020). Conservation practiced by private forest owners in Southwest Germany – The role of values, perceptions and local forest knowledge. *Forest Policy and Economics*, 115, June 2020, 102141.
- Joa, B., Winkel, J. and Primmer, E. (2018). The unknown known – A review of local ecological knowledge in relation to forest biodiversity conservation. *Land Use Policy*, 79, 520-530
- Johnston, P., Everard, M., Santillo, D. and Robèrt, K-H. (2007). Reclaiming the Definition of Sustainability. *Environmental Science and Pollution Research*, 14 (1) 60 – 66.
- Jovanea, F., Seligerb, G. and Stock, T. (2018). Competitive Sustainable Globalization General Considerations and Perspectives. *Procedia Manufacturing*, 8, 1-19.
- Keun, L., Juma, C. and Mathews, J. (2014). Innovation Capabilities for Sustainable Development in Africa. WIDER Working Paper 2014/062. World Institute for Development Economics Research wider.unu.edu
- Kjellén, B. (2007). *A New Diplomacy for Sustainable Development: The Challenge of Global Change*. Routledge, Oxford, United

Kingdom.

- Kjellén, B. (1999). *Multilateral Diplomacy and Science*, the Columbia University Earth Institute: Earth Matters, Winter 1999/2000, <http://www.clgd.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=8>.
- Li, Z., Folmer, H., & Xue, J. (2014). To what extent does air pollution affect happiness? The case of the Jinchuan mining area, China. *Ecological Economics*, 99(4), 88–99.
- Lihtonen, V. (1959). *Metsätalouden suunnittelu ja järjestyminen* [Planning and Organizing Forestry]. WSOY, Porvoo.
- Meadows, D., Randers, J and Meadows, D. (2006). *Limits to Growth. The 30-Year Update*. Earthscan, UK. Reprinted in 2006. Original 1972.
- Missimer, M., Robèrt, K.-H., and Broman, G. (2016a.) A strategic approach to social sustainability—part 1: exploring the social system. *Journal of Cleaner Production*. Advance online publication available at <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0959652616302645>.
- Moradi, R. Saba, S., Azimi, and R. and Emami. (2012). The Relationship between Organizational Culture and Knowledge Management. *Int. J. Innov. Ideas*, 12, 30–46.
- Opoku A. (2015). The Role of Culture in a Sustainable Built Environment. In: Chiarini A. (eds) *Sustainable Operations Management. Measuring Operations Performance*. Springer, Cham.
- Paavola, J. (2007). Institutions and environmental governance: A reconceptualization. *Ecological Economics*, 63, 93-103.
- Peterson, N. (2016). Introduction to the special issue on social sustainability: integration, context, and governance, *Sustainability: Science, Practice and Policy*, 12:1, 3-7, DOI: 10.1080/15487733.2016.11908148
- Rytteri, T.; Peltola, T.; Leskinen, L. (2016). Co-production of forestry science and society: Evolving interpretations of economic sustainability in Finnish forestry textbooks. *Journal of Forest Economics* 24, 21–36.
- Sachs, J. and Warner, A. (1995). *Natural Resource Abundance and Economic*
- Sachs, J. and Warner, A. (2001). *Natural Resources and Economic Development: The Curse of Natural Resources*. *European Economic Review*, 45, 827-838.
- Seraji, R. S. Majid, A. Shoar, and A. Abasi. (2013). Study of the relationship between knowledge management and organizational culture Case study: agriculture organization of Qom, 4:6, 1535–1542.
- Sharp, E., Daley, D. Lynch, M. (2011). Understanding Local Adoption and Implementation of Climate Change Mitigation Policy. *Urban Affairs Review*, 47:3, 433-457.
- Söderbaum, P. (2011). Sustainability economics as a contested concept. *Ecol. Econ.* 70, 1019–1020.
- Stojanović, I., Ateljević, J. and Stević, R. (2016). Good Governance as a Tool of Sustainable Development. *European Journal of Sustainable Development*, 5, 4, 558-573.
- Toma, S-G. (2019). Learning From the Asian Tigers: Lessons In Economic Growth. *Annals - Economy Series*, Constantin Brancusi University, Faculty of Economics, 3, 63-69, June.
- Vahabi, M. (2017). A critical survey of the resource curse literature through the appropriability lens. Document de travail du CEPN N°2017- 14. Centre d'économie de l'Université Paris Nord. CNRS UMR n° 7234.
- Voß, J. and Bornemann, B. (2011). The politics of reflexive governance: challenges for designing adaptive management and transition management. *Ecology and Society* 16(2): 9.
- Voss, J-P. and Kemp, R. (2005). Reflexive governance for sustainable development-incorporating feedback in social problem solving. Paper presented at the ESEE (European Society for Ecological Economics) conference. Lisbon, Portugal.
- Weltin, M., Zasada, I., Plogmann, J-M., Trau, F-N. and Piorr, A. (2018). Data on the scope of the literature on sustainable intensification 1997–2016: Bibliography, geography and practical approaches. *Data in Brief*, 19, 1658-1660.
- Weltin, M., Zasada, I., Piorr, A., Debolini, M., Geniaux, G., Perez, O., Scherer, L., Marco, L. and Schulp, C. (2018). Conceptualising fields of action for sustainable intensification – A systematic literature review and application to regional case studies.
- Westerman, K., Oleson, K. and Harri, A. (2012). Building Socio-ecological Resilience to Climate Change through Community-Based Coastal Conservation and Development: Experiences in Southern Madagascar.

ESTRATEGIAS PARA LOGRAR COMPETITIVIDAD EN EMPRESAS LOCALES. UN ESTUDIO EN EL SURESTE DE MÉXICO

Strategies for achieving competitiveness in local enterprises. A study in the South East of Mexico

Carlos Enrique Pacheco-Coello¹, Francisco Gerardo Barroso-Tanoira²

Recibido: 3 de Agosto 2020 - **Aceptado:** 21 de Septiembre 2020

RESUMEN:

El presente estudio sugiere estrategias para que las pequeñas y medianas empresas locales de una ciudad del sureste de México, sean competitivas ante las amenazas de empresas foráneas, usualmente más grandes, con más recursos y tecnología, aunque también pueden ser útiles para cualquiera empresa interesada en mejorar su posición competitiva.

ABSTRACT

This study suggests strategies for small and middle sized local enterprises of a city in the South East of Mexico, to be competitive for facing competition from foreign enterprises, which are usually larger, with more resources and technology, although they could also be useful for any enterprise interested in improving its competitive position.

PALABRAS CLAVE: pequeña y mediana empresa, competitividad, productividad, estrategias de negocios, capital humano.

JEL: 015, 032, M10, M11, M12

KEY WORDS: small and middle sized enterprise, competitiveness, productivity, business strategies, human capital.

JEL: 015, 032, M10, M11, M12

Introducción

Antecedentes

Si se recorren las calles de la ciudad de Mérida, en el estado de Yucatán, en el sureste de

México, se observa cómo los negocios que originalmente eran de propietarios locales y que fueron por largo tiempo muy exitosas, de pronto cierran y dan paso a empresas con sello internacional, franquicias extranjeras o

¹ Profesor investigador. Facultad de Contaduría y Administración. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. E-mail: pcoello@correo.uady.mx Dirección: C. 20 35, Pedregales de Tanlum, 97205 Mérida, Yuc.

² Profesor investigador. División de Negocios. Universidad Anáhuac Mayab. E-mail: francisco.barroso@anahuac.mx Dirección: Km. 15.5 carretera Mérida-Progreso int. km. 2 carretera Chablekal. Mérida, Yucatán, México, C.P. 97310. Tel: (999)9424800 ext 516.

a poderosos oligopolios nacionales que al establecerse en la ciudad traen tecnología de punta, desplazando a la mano de obra local, ocasionando pérdida de empleos y generando pobreza, pues en muchas ocasiones traen a su propia gente, además de que sus servicios están automatizados. También están los que adoptan la figura del outsourcing (disfrazados), lo cual pone en desventaja al trabajador local. Además, al parecer, falta información que permita a los responsables de la toma de decisiones visualizar la posibilidad de relacionar las diferentes variables que les afectan, por lo que resulta importante conocer, si sus estrategias están diseñadas con base en el conocimiento de sus entornos internos y externos, de manera que puedan incrementar su productividad y competitividad con base en el mejoramiento de sus procesos, productos y orientación a la innovación, apegándose al tamaño de sus mercados por atender. Esto es más crítico en pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya que son las más vulnerables ante cambios en el entorno y la entrada de nuevos competidores a los mercados.

Este estudio se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, durante el segundo trimestre de 2020 y participaron expertos relacionados con actividades productivas, de servicio y consultores. Para los que son propietarios de empresas, éstas son Pymes familiares y de capital yucateco, las cuales nacieron elaborando productos u ofreciendo servicios básicos (alimentos, artesanías, turismo, transporte, comercio), pero que la globalización las llevo a modernizarse. Una característica de esas empresas es que han fomentado el desarrollo de su planta laboral y contribuido con nuevos procesos de producción, por lo que son parte importante del desarrollo económico local. En este trabajo, se denomina "local" a aquella empresa que opera en la ciudad de Mérida. Ante lo expuesto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿qué les falta a las empresas locales para mejorar su productividad, ser competitivas y resistir la amenaza de competidores más fuertes y agresivos?

Objetivo

Ante lo expuesto anteriormente, el objetivo del estudio es proponer estrategias para que las Pymes locales sean competitivas.

Importancia del estudio

Emprendedores y empresarios de la localidad requieren urgentemente, y así lo señalan ante sus cámaras empresariales, plantear estrategias que junto con una adecuada administración de su capital tangible e intangible, les permitan tomar las decisiones pertinentes ante la globalización y sus efectos económicos para sobrevivir y desarrollarse, aún con la presencia de empresas nacionales e internacionales que compiten en sus mercados, creciendo con riesgo planeado y con cultura de emprendimiento e innovación. De esta manera podrían generarse y conservarse más empleos locales y evitar también la migración de personal talentoso a otros lugares. Por otra parte, esta información podría abonar a la creación de un futuro modelo que permita el desarrollo de industrias locales, además de incorporarse a los planes de estudio de instituciones educativas en materia de gestión estratégica y desarrollo sustentable.

Es necesario aprovechar también las ventajas que proporciona el estado de Yucatán, maravilla del mundo maya, especialmente su capital, Mérida, la cual es un polo turístico y comercial, con vialidades de primer nivel, centros médicos y educativos de alta calidad y reconocida por su seguridad y tranquilidad, que son superiores a la media nacional. Por eso, la ciudad ha sido atractiva para personas de otros lugares, lo que ha traído crecimiento de la mancha urbana y necesidades de servicios y comercios, creando también oportunidades para emprender.

Limitaciones y delimitaciones

Se presentaron problemas en cuanto al acceso a los participantes en la investigación debido a que son personas con tiempo limitado, dependiendo de su disponibilidad y autorización para las entrevistas. Otra limitación es que los resultados de esta investigación son válidos solamente para la localidad en estudio, pero la metodología puede ser replicable en otros contextos.

Se trabajó con expertos, los cuales son dueños o directivos de Pymes de capital yucateco establecidas en Mérida, Yucatán. Las empresas son de dirección familiar con el apoyo de profesionales y la selección de dichas empresas se basó en los criterios de la Secretaría de Economía (2009), vigentes en México hasta la fecha.

Revisión de la literatura

Apuntes sobre Mérida y el estado de Yucatán

Primero, algunos apuntes del contexto. Según datos del último censo en México (los censos se hacen cada diez años por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]), el número de empresas en el estado de Yucatán era de treinta mil (INEGI, 2010). Solo en cuanto a micro negocios, se reportó que cerraban entre 250 y 300 al año. Con referencia a Mérida, Yucatán, el tamaño de la población que habitaba en el municipio de Mérida representaba el 42.5% del total de Yucatán, con una tasa de crecimiento del 1.8% en cuanto a hijos por familia. Según edad, el 32.94% estaba en el rango de 0-19 años, el 35.29% en el de 20 a 59 años, el 10.62% era de más de 60 años y sin identificar la edad, el 1.15%. El 70% de sus habitantes ganaba menos de dos salarios mínimos. Cabe mencionar que el estado de Yucatán se divide en 106 municipios, uno de los cuales es el de Mérida, cuya capital es precisamente la ciudad de Mérida, lugar del presente estudio.

De acuerdo con el diagnóstico mencionado, Yucatán se encuentra entre los estados con menores tasas de desocupación, y en cuanto a la economía informal, éste es uno de problemas que más preocupa en Yucatán, pues al tercer trimestre de 2011 la tasa de ocupación en ese sector era de 33.4%, cifra por arriba de la nacional, la cual se ubicaba en 28.7%, lo que da una idea de la precariedad laboral y la falta de prestaciones. Al tercer trimestre de 2011, únicamente el 49.6% de los trabajadores subordinados y remunerados contaban con servicio médico.

La población ocupada de Yucatán concentra los menores niveles de ingreso, de uno a dos

salarios mínimos. El INEGI (2010) informó que la actividad económica del municipio de Mérida se conformaba por actividades en tres sectores: agropecuario, industrial y de servicios. Este último es el centro de los ingresos financieros, pues incluye al comercio, la hotelería, los transportes y las comunicaciones, representando el 75% de la PEA (población económicamente activa) ocupada total, siendo equitativos en cuanto a sexo de las plazas de trabajo. Se esperan pronto los resultados del nuevo censo.

Según el CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social] (2016), la media nacional de población en pobreza es 46.2%, lo que confirma la importancia de la generación de empleos productivos. De aquí puede verse que es importante que se fomenten la apertura y la operación de empresas de aportaciones de empresarios yucatecos, aunque también se espera que el estado sea un lugar atractivo para inversión foránea.

Retos para las Pymes en México

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) constituyen el segmento empresarial más importante en términos económicos. A nivel mundial son el 99% de todas las empresas y generan el 60% de los empleos (OECD, 2019). En México constituyen el 99.8% de todas las unidades económicas, aportan el 42% del PIB y generan el 78% de los empleos remunerados (El Financiero, 2018). Sin embargo, no logran desarrollarse al carecer de competitividad ante la globalización, y los errores que usualmente cometen son: (1) no realizar investigaciones de mercado; (2) falta de planeación; (3) falta de asesoría legal; (4) ignorar la atracción de talento; (5) búsqueda inadecuada de financiamiento; (6) no contar con un plan financiero; (7) olvidarse del marketing; (8) no contar con presencia en Internet; (9) precios no competitivos en el mercado, y (10) no medir los resultados. Por su tamaño y operaciones, son mucho más dependientes del ecosistema y de las políticas imperantes que las empresas grandes. Para la OCDE (2019), muchas fracasan por problemas de acceso a recursos estratégicos, financiamiento y conocimiento. También pueden

experimentar falta de condiciones para contratar personal calificado o administradores experimentados que les ayuden a diseñar e implementar estrategias de crecimiento. Otro punto es que es difícil para ellas afrontar los costos de seguridad y protección de datos.

Para Aguilar y Martínez (2013), la tasa de éxito de dichas empresas se encuentra aún por debajo de la media mundial, con valores de alrededor de 25 y 30%, contra un 40% que representa esta media mundial. Hernández (2009) sugiere que, entre los motivos por los cuales estas empresas pueden fracasar en sus esfuerzos de supervivencia, están la de financiamiento y de asesoría empresarial, aunadas a una deficiente administración y a la falta de una adecuada gestión de sus recursos humanos debido a personal no calificado o sin capacitación adecuada. Además, tienen problemas para identificar las necesidades de sus mercados y no cuentan con las tecnologías apropiadas para atender sus demandas. Todo esto las lleva a baja productividad y, por ende, a reducidas oportunidades para competir y permanecer. Sin embargo, esto no es aplicable a todas las Pymes ya que algunas se han vuelto importantes innovadoras, como en el ramo de las tecnologías de la información, y en otros rubros en los que el tamaño no importa (OECD, 2019).

Otro aspecto que perjudica a las Pymes es la alta tasa de informalidad laboral en México (sin contar la agricultura), que se encuentra en 52.5%, o 57% incluida la agricultura (OECD, 2017). Las mujeres tienen más probabilidad de trabajar informalmente que los hombres. Llama la atención el que aproximadamente la mitad de los trabajadores informales en el país estén empleados en empresas informales muy pequeñas, las cuales presentan baja productividad. Para elevar la productividad global es necesario que estas empresas se formalicen o salgan del mercado, pues el crecimiento de la economía global podría incrementarse en un punto porcentual si la informalidad se redujera diez.

Productividad y competitividad

Villareal, citado por Quero (2008), indica que

la competitividad va más allá de la productividad y que es un proceso que centrado en generar y fortalecer las capacidades productivas y organizacionales para enfrentar de manera exitosa los cambios del entorno, transformando ventajas comparativas en competitivas. Por ello, la competitividad se relaciona con costos, precios, cantidad producida, calidad, presencia en el mercado, innovación, flexibilidad y adaptación a los cambios en el entorno. Se requiere fortalecer y desarrollar la reflexión, el análisis, romper paradigmas, ser proactivo, estructurar, organizar y rediseñar las empresas, así como la evaluación periódica de las estrategias. Para Hernández, citado por la misma autora, la competitividad presume que las empresas tienen la capacidad para adaptarse al ambiente externo y mantenerse en intercambio permanente con él, además de la capacidad para desarrollar y ubicar adecuadamente los recursos disponibles, con el propósito de permanecer en el mercado y crecer con utilidades aceptables a mediano y largo plazo. Una empresa puede ser más competitiva (1) a través de la innovación; (2) ganando fidelidad de los clientes, (3) mediante el constante análisis de la empresa y del mercado, y (4) una adecuada estrategia de precios (Destino Negocio, 2015).

Saavedra, Camarena y Tapia (2017) indican que las Pymes no se caracterizan por adoptar sistemas de aseguramiento de la calidad, lo cual es más patente en las empresas comerciales y de servicios, mientras que la competitividad de las empresas industriales depende de otros factores, como la tecnología. La falta de sistemas de aseguramiento de la calidad lleva a problemas como costos elevados, problemas con la cultura, recursos humanos no calificados y falta de alineamiento hacia la visión. También aparecen la falta de compromiso, liderazgo, recursos financieros y conocimientos.

Adaptación al entorno

Para Saavedra (2012), la competitividad depende de la productividad, la rentabilidad, la participación en el mercado interno y externo, las relaciones inter empresariales, así como del sector y la infraestructura

regional. Esto implica la importancia de la adaptación al entorno. Por su parte, Soto y Dolan (2003) encontraron que las empresas se dedican más a problemas de corto plazo, por lo que se ocupan principalmente de la eficiencia operativa, esto es, de mejorar continuamente los procesos y evitar el trabajo innecesario. Sin embargo, lo que necesitan las empresas en México (especialmente las Pymes) es adaptarse al entorno e innovar (Barroso-Tanoira, 2013), concordando con Pacheco (2011) y Ramírez (2008) en cuanto a que es necesario que tomen en cuenta la visión, misión, el contexto, la permanencia y el entorno para lograr ventaja competitiva.

La actitud ante las contingencias: efectos de la COVID-19

Desde antes de la aparición de la pandemia por la COVID-19, la economía mexicana ya presentaba signos de debilidad relevantes, pues durante el primer trimestre de 2020 se observó una contracción de -2.4% en el producto interno bruto (PIB) respecto del mismo trimestre de 2019. Asimismo, durante el tercer y cuarto trimestre de 2019, el PIB registraba contracciones de -0.3 y -0.6%, respectivamente (PNUD, 2020). A nivel mundial los números también son alarmantes, poniendo en problemas a los mercados internacionales, a las grandes compañías y a los bancos centrales.

El impacto de la COVID-19 en la economía mexicana es múltiple, ya que la reducción de la actividad típica de las personas implica una caída en el consumo. Intervienen también la caída de las remesas, la baja en los precios internacionales del petróleo y la disminución en la recaudación (México es el país que menos recauda de la OCDE y el quinto con la recaudación más baja de América Latina y el Caribe), lo que ha hecho que el Estado mexicano se vea afectado en su capacidad de respuesta ante la pandemia. Esto compromete la capacidad de supervivencia de las empresas y lleva a un claro deterioro al mercado laboral, incrementando las tasas de desempleo y elevando la tasa de informalidad, traduciéndose en una menor calidad de vida y la consecuente afectación al consumo de bienes básicos, ahorro y acceso a esque-

mas de crédito (PNUD, 2020). Es una especie de círculo vicioso que hay que romper.

Debido a esta contingencia se han impactado las cadenas de suministro y se han afectado actividades de todo tipo. En abril de 2020, cerca de 12.5 millones de mexicanos tuvieron que suspender sus labores (la mayoría de ellos en el sector informal) y no solo se dejaron de generar alrededor de 3,200 empleos diarios (datos de febrero del mismo año), sino que en promedio se estaban perdiendo alrededor de 11,500 diarios en todo el país (Diario de Yucatán, 2020). En Yucatán 142 mil empleos están en riesgo, de los que se perderán cerca de 80 mil. Cerca del 38% de las empresas han tenido que despedir trabajadores, desplomándose el PIB estatal entre 7 y 10%, afectando directamente a las actividades más importantes: comercio, servicios, turismo, transporte y construcción. Precisamente ésas son las actividades del sector terciario calificadas por INEGI (2010) como el centro financiero del estado. Para afrontar esta contingencia se requiere de estímulos fiscales para estabilizar la economía. Por ejemplo, Japón estableció un plan de ayuda equivalente al 21% de su PIB; Estados Unidos va con el 11%, Canadá con el 8% y Argentina, país en crisis, destinará el 4%. El gobierno mexicano no llega ni al 0.7% (Diario de Yucatán, 2020).

Emprendimiento

En negocios y en economía, el emprendimiento es la iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos para obtener un beneficio de una oportunidad que ofrece el mercado (Barroso-Tanoira, Santos-Valencia y López-Ponce, 2020). Para Robbins, Coulter y Decenzo (2017), es el proceso de crear nuevos negocios como respuesta al entorno detectado, creando valor y crecimiento satisfaciendo deseos y necesidades del público a través de la innovación.

El emprendedor es quien utiliza los recursos a su disposición, capital y trabajo, para elaborar bienes y servicios que ofrecerá y distribuirá en la sociedad, lo cual debe ser en un marco de justicia social y orientado hacia la

sostenibilidad (Galindo-Martín, Méndez-Picazo, y Castaño-Martínez, 2016). Es importante que las empresas tengan una estructura emprendedora y se adapten a su entorno, por lo que requieren una planeación constante y hacer frente a la amenaza de oligopolios y otras grandes empresas, como señala Mayer-Sierra (2012). Lemus (2012) adiciona que se requieren incentivos laborales para motivar al trabajador. Schumpeter, citado Galindo-Martín et al. (2016), comenta que la actividad emprendedora depende de los beneficios del clima social, por lo que influyen en ella los valores sociales, la estructura de la sociedad y el sistema educativo, entre otros aspectos.

Una preocupación en México es la de fomentar el emprendimiento entre los jóvenes, esperando que detecten necesidades de alto impacto y se comprometan culturalmente a favor del crecimiento y desarrollo del estado. Esto explica la inserción de programas de emprendimiento en diversos planes de estudio, desde educación elemental hasta la universidad. Estos planes han comenzado a dar resultados en empresas lideradas por jóvenes universitarios, pues ante los efectos de la pandemia de la COVID-19, las empresas yucatecas están buscando nuevas oportunidades que les permitan sobrevivir y desarrollarse con base en la Internet, servicio a domicilio y comunicación vía remota (Universidad Anáhuac Mayab, 2020). Y es ahora cuando el Gobierno del Estado está apoyando a micro, pequeñas y medianas empresas a través de créditos y apoyos económicos (Gobierno del Estado de Yucatán, 2020).

Capital humano

Hay que tomar en cuenta que el capital humano no son las personas, sino el valor de las competencias o talentos que los trabajadores ponen a favor de la empresa. La noción de “capital” se asocia a la idea de “valor”, que se refiere a algo que se obtiene con esfuerzo y que tiene beneficios por los cuales alguien estaría dispuesto a pagar, ya sean tangibles o intangibles (Navarro, 2005). Es más valioso mientras más raro, escaso e importante sea, pero siempre pertenece a alguien. Por lo tanto, es “el valor que gene-

ran las capacidades de las personas a través de la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás” (p. 4). Por su parte, Boisier (2002) agrega que el capital humano se refiere al conjunto de conocimientos valiosos que poseen las personas y su capacidad para aplicarlos a la producción, mientras que para Noe, Hollenbeck, Gerhart, y Wright (2019), es el conocimiento, habilidades y experiencia que tienen valor económico. Dessler y Varela (2011) sugieren que el capital humano pertenece a los trabajadores, por lo que es necesaria una adecuada selección de personal, capacitación eficaz y motivación para que trabajen como socios comprometidos, de manera que aporten valor a la empresa.

Metodología

Alcance y diseño

El estudio comenzó siendo de alcance exploratorio y luego descriptivo, con enfoque cualitativo, ya que se pretende la aproximación a la realidad, desde los sujetos. El diseño fue no experimental debido a que no hubo manipulación deliberada de las variables, y transversal debido a que cada participante fue abordado una sola vez sin seguimiento (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). El método fue el hermenéutico-dialéctico, es decir, inductivo, por lo que el enfoque fue cualitativo. La hermenéutica-dialéctica, según Rodríguez (2007), es un método que aplica todo investigador debido a que la mente del ser humano es interpretativa (hermenéutica), es decir, que trata de buscar significado a las cosas por medio de la observación, evitando malos entendidos y propiciando el razonamiento y la comprensión, las cuales tratan de descubrir la verdad por medio del diálogo o técnica de la conversación y el consenso, debatiendo conflictos hasta llegar a la certeza de la esencia misma de las cosas (dialéctica). La técnica fue la entrevista (en este caso, semiestructurada), con la correspondiente guía como instrumento, como sugieren Rueda y Vilarroel (s.f.) para investigaciones como ésta.

Participantes en el estudio

Se entrevistó a veinte expertos en temas de producción, administración, recursos humanos y con experiencia técnica. El 60% eran de sexo masculino y la edad promedio de los entrevistados era de 42 años de edad, pertenecientes a reconocidas empresas yucatecas. Cinco son dueños de empresa, con el cargo de Director General, seis son Gerentes Administrativos, cuatro son Gerentes de Recursos Humanos y cinco consultores en materia de gestión estratégica, así como en elaboración de productos y servicios. Se les invitó debido a su conocimiento y experiencia en dirección, administración estratégica, emprendimiento, innovación y formación de capital humano. Dado que es un estudio exploratorio y debido a la experiencia de los participantes, en esta ocasión se concedió el mismo peso a sus respuestas.

Instrumentos y procedimiento

Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada en que se incluyeron preguntas sobre productividad, conocimiento del entorno, gestión estratégica, emprendimiento, capital humano y competitividad, según los principios de Quero (2008), Destino Negocio (2015) y El Financiero (2018). Las entrevistas fueron administradas por los investigadores autores de este trabajo sujetándose a los horarios y disponibilidad de los participantes. Cada entrevista duró entre 45 minutos y una hora.

Plan de análisis de la información

Las respuestas fueron agrupadas por frecuencia de mención (Álvarez Gayou, 2003), a las que se asignaron ideas clave y se agruparon en categorías, que fueron precisamente las preguntas. Para la interpretación de los resultados, se utilizó una escala diseñada por el segundo autor de este trabajo:

Tabla 1

Tabla para interpretación de resultados según frecuencia de mención

Frecuencia de mención	Interpretación
90% a 100%	Siempre
70% a 89%	Frecuentemente
40% a 69%	Algunas veces
20% a 39%	Pocas veces
1% a 19%	Rara vez

Resultados

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas especificando el número de personas (base=20), cuyos comentarios se agruparon en las ideas clave correspondientes y la interpretación de dicha frecuencia según la *Tabla 1*. Las respuestas se agruparon en las ideas clave, presentadas en las tablas, y las preguntas se tomaron como categorías, agrupando en ellas las ideas clave correspondientes.

1) ¿Qué es productividad?

Tabla 2

Frecuencia de respuestas sobre el concepto de productividad.

Número de menciones	%	Interpretación	Ideas clave
20	100.0%	Siempre	Ser eficaz y eficiente en las gestiones y operaciones
17	85.0%	Frecuentemente	Cobrar y obtener recursos para seguir operando
13	65.0%	Algunas veces	Tener información para la toma de decisiones
10	50.0%	Algunas veces	Trabajar con calidad
8	40.0%	Pocas veces	Negociar utilizando estrategias adecuadas
2	10.0%	Rara vez	Palpar el crecimiento del mercado

Para todos los participantes, la productividad es ser eficaz (llegar a las metas) y eficiente (optimización de recursos, obtener resultados a tiempo), como indican Robbins et al. (2017), logrando crecimiento sostenido y evolutivo que requiere el mercado. Frecuentemente se mencionó que la productividad es cobrar y obtener recursos para seguir operando, aunque algunas veces se comentó que uno es productivo si tiene información para la toma de decisiones y si trabaja con calidad, ofreciendo al cliente productos y servicios

adecuados, evitando desperdicios y reprocesos. Pocas veces se mencionó que la productividad implicara negociar usando estrategias.

Llama la atención que rara vez se mencionara que la productividad sea palpar el crecimiento del mercado. En resumen, es terminar los productos y servicios en tiempo y forma, obtener recursos, ofrecer atención de calidad a clientes y calidad en los productos. El uso de estrategias de negociación ayuda a la empresa a ser productiva.

2) ¿Qué tan importante es el conocimiento del entorno?

Tabla 3

Frecuencia de respuestas sobre el conocimiento del entorno.

Número de menciones	% Interpretación	Ideas clave
20	100.0% Siempre	Tomar decisiones ante la competencia y las contingencias
17	85.0% Frecuentemente	Crecer sostenidamente
15	75.0% Frecuentemente	Detectar problemas internos y externos
8	40.0% Algunas veces	Evaluar las estrategias de la empresa
4	20.0% Pocas veces	Reconocer que deben ser proactivos ante los problemas

Todos acordaron la importancia del conocimiento del entorno para tomar decisiones ante la competencia y las contingencias como la actual, debida a la COVID-19. Frecuentemente se mencionó que sirve para crecer sostenidamente, así como para detectar problemas internos y externos. Llama la atención el que algunas veces se reconociera la importancia del conocimiento del entorno para evaluar las estrategias de la empresa y que pocas veces se reconociera la importancia del enfoque proactivo ante los problemas que surgen.

Los directores generales centraron su atención en la habilidad para proyectar la empresa a largo plazo y ser proactivos, mientras que los gerentes administrativos y de recursos humanos relacionaron los efectos del entorno con la rotación del personal, impuestos caros, el pasivo laboral, la falta de pago por parte de los clientes y el poder de la competencia. Los consultores hicieron especial énfasis, en que el bajo poder adquisitivo obliga a los clientes a recurrir al crédito o bajar sus niveles de consumo, especialmente en épocas de contingencia como la actual.

3) ¿Concepto de gestión estratégica?

Tabla 4

Frecuencia de respuestas sobre el concepto de gestión estratégica.

Número de menciones	% Interpretación	Ideas clave
18	90.0% Siempre	Se dedican a estrategias rutinarias
13	65.0% Frecuentemente	Alinean estrategias con la misión y visión
4	20.0% Frecuentemente	Otros referentes (cuidar a la empresa para que crezca)

Prácticamente todos se dedican a tareas rutinarias, por lo que las estrategias que usan son básicamente las mismas. Algunas veces comentaron que las empresas alinean estrategias con su visión y misión, pero pocas veces se refirieron a otros aspectos como cuidar todo aquello que ayude a que la empresa crezca, lo que puede sugerir una orientación más a cuidar lo que existe en lugar de orientarse al riesgo. Se relaciona la misión con la mera satisfacción de necesidades para vender y sobrevivir, prestando mayor aten-

ción a los costos y no a estrategias innovadoras para productos y servicios. Se privilegian la subsistencia y los costos por encima de la innovación, aunque también prevalece el aferrarse a la experiencia pasada por encima del pensamiento visionario. Llama la atención el que no se hablara de establecer alianzas o de evaluar algún modelo de gestión, como indican Bueno (2012) y Amaru (2009), que permita a las empresas la expansión y diversificación de mercados a través de la creación de ventajas competitivas.

4) ¿Qué es emprender para la competitividad?

Tabla 5

Frecuencia de respuestas sobre emprendimiento.

Número de menciones	% Interpretación	Ideas clave
19	95.0% Siempre	Realizar acciones nuevas, asumir riesgos y aprender
17	85.0% Frecuentemente	Visión y estrategia para ser competitivos
16	80.0% Frecuentemente	No se emprenden nuevas acciones

Todos acordaron que emprender es realizar acciones nuevas, asumiendo los riesgos y aprendiendo con cada nueva experiencia. Frecuentemente se indicó que es seguir la visión y diseñar estrategias adecuadas para

reaccionar ante el aumento de los precios de los insumos, condiciones del mercado o de las contingencias. El emprendimiento es importante para la productividad como vía hacia la competitividad.

5) ¿Existe relación entre el capital humano y la competitividad?

Tabla 6

Frecuencia de respuestas sobre capital humano y resultados del negocio.

Número de percepciones	% Interpretación	Comentarios
18	90.0% Siempre	El capital humano es importante (visionario)
16	80.0% Frecuentemente	Apoyan la formación de capital humano
15	75.0% Frecuentemente	Operan mediante procesos rutinarios
15	55.0% Algunas veces	Otros referentes (al identificar la importancia de las ventas en los resultados)

Todos acordaron que el capital humano es importante porque hay que fomentar la formación del personal en competencias que aporten valor a la organización. A mayor capital humano, mejores resultados del negocio y mayor posibilidad para lograr competitividad. Frecuentemente apoyan la formación de capital humano, aunque también se reconoció frecuentemente que las empre-

sas operan mediante procesos rutinarios. Algunas veces las empresas se fijan más en la importancia de las ventas y los ingresos por encima de crear el valor que pueda ser clave para su sostenibilidad.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados presentados en esta sección:

Tabla 7*Resumen de frecuencia de menciones.*

1) Productividad	2) Conocimiento del entorno	3) Gestión estratégica	4) Emprendimiento y competitividad	5) Capital humano y competitividad
Todos la relacionan con ser eficientes.	Frecuentemente mencionaron que conocen los riesgos internos y externos.	Todos se dedican principalmente a operar con estrategias rutinarias.	Todos perciben riesgos, pero reconocen que los administran.	Todos reconocieron que el capital humano es importante, como capital visionario
Algunas veces se reconoció la importancia de la información para la toma de decisiones.	Frecuentemente detectan problemas internos y externos	Algunas veces mencionaron que alinean las estrategias a objetivos visionarios	Frecuentemente se reconoció que necesitan visión y estrategia para ser productivos.	Frecuentemente apoyan la formación de capital humano.
Algunas veces relacionaron el trabajo con la calidad.	Algunas veces se mencionó que solo perciben riesgos internos.	Pocas veces se dedican a otros referentes.	Frecuentemente los jefes se dedican a proyectar y dirigir, sin fomentar el emprendimiento interno o externo.	Operan mediante proceso rutinarios.
Rara vez se refirieron a palpar el crecimiento del mercado	Pocas veces reconocieron que deben ser proactivos ante los problemas			Algunos tienen otros referentes, como las ventas y su influencia en los resultados.

De los resultados generales se puede inferir que las empresas locales hacen más énfasis en la eficacia que en la eficiencia, que su enfoque es de corto plazo y que no se alinean a una visión del futuro, dedicándose a la subsistencia y a la rutina debido a que ello es lo que les da seguridad, desaprovechando oportunidades para ser competitivas en mercados locales y externos.

Discusión

La falta de productividad y, por ende, de competitividad, se deben a que las empresas se preocupan más por la subsistencia y a que no asumen riesgos que les lleven a emprender o innovar, por lo que sus actividades son rutinarias (Barroso-Tanoira, 2013). Les falta trabajar con calidad, negociar y formar alianzas con otras empresas para un mejor conocimiento del mercado, expandir horizontes y hacer frente a la competencia de grandes consorcios que, por su tamaño y posicionamiento, tienen economías de escala. Mientras la productividad sea terminar productos y ofrecer servicios en tiempo y forma,

el crecimiento estará limitado y la mano de obra tendrá pocas oportunidades para desarrollarse y mostrar su potencial.

Es necesario, que las empresas desarrollen capital humano (Navarro, 2005; Noe et al, 2019), esto es, competencias laborales que tengan valor económico para la empresa. Para ello requieren visión, una misión realista y períodos de revisión de actividades para verificar si las estrategias son adecuadas.

El conocimiento del entorno, por parte de las empresas, es vital para su supervivencia y desarrollo, como indican Pacheco (2011) y Ramírez (2008). De contingencias como la actual, que ha ocasionado el cierre de muchas empresas, se puede aprender a desarrollar nuevas competencias que satisfagan nuevas necesidades del mercado. La clave es estar abierto a los cambios, dejar la rutina, escuchar más al cliente y al trabajador e incorporar toda esa información en planes de acción realistas, rompiendo paradigmas (Universidad Anáhuac Mayab, 2020). Si hay

que modificar la visión y la misión, pues habrá que hacerlo. Hay que innovar y emprender, como sugieren Barroso-Tanoira et al. (2020) y Robbins et al. (2017).

Conclusiones

Como estrategias para ser competitivas, las empresas locales deben realizar investigaciones de mercado, planear estratégicamente, asesorarse legal y financieramente, formar y aprovechar el capital humano, buscar financiamiento accesible, contar con un plan financiero, diseñar e implementar estrategias de marketing, contar con presencia en Internet, ofrecer precios competitivos y monitorear constantemente los resultados de las estrategias implementadas, como sugiere El Financiero (2018). Deben estar abiertas a la formación de alianzas con otras empresas y a inversión, ya sea local o externa. Es necesario que conozcan cuáles son sus fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas, de manera que desarrollen ventajas competitivas. Lo primero es incrementar la productividad para luego lograr la competitividad en el mercado, lo que se traducirá, como indica Destino Negocio (2015), en clientes leales, trabajadores satisfechos, inversionistas motivados y, como resultado, permanencia en el mercado.

No se trata de competir abiertamente contra las grandes y bien posicionadas empresas, sino de buscar necesidades a satisfacer que puedan convertirse en oportunidades de mercado. Otra estrategia es buscar algo que no estén haciendo bien esas empresas y hacerse fuerte en ello, lo cual también podría llevar a encontrar nichos de mercado y ventajas competitivas, aún en tiempos de crisis.

Estos resultados son aplicables a cualquier localidad como Mérida o a algún sector empresarial específico. Y aunque el estudio fue con Pymes, los hallazgos también podrán ser valiosos para empresas grandes, que no por su tamaño o participación de mercado ya tienen el éxito asegurado. En el futuro se continuará esta investigación a través de estudios cuantitativos que permitan obtener comparaciones por localidad y por sector de la industria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. M. y Martínez, K. I. (julio, 2013). Las PYMES ante el proceso de la globalización. Observatorio de la Economía Latinoamericana, 185. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2013/pymes.html>
- Amaru, A. C. (2009). Fundamentos de administración. México: Pearson.
- Barroso-Tanoira, F. G. (marzo, 2013) Empezar o morir. Innovación y adaptación al cambio. Contaduría Pública, 41(487), 30-32.
- Barroso-Tanoira, F. G., Santos-Valencia, R. A. y López-Ponce, M. E. (2020). Factors that affect the experience of entrepreneurship in university students. A study in a private institution in Merida, Yucatan, Mexico [Factores que afectan la experiencia de emprendimiento en estudiantes universitarios. Un estudio en una institución privada en Mérida, Yucatán, México]. Nova Scientia, 12(1), 1-21. doi.org/10.21640/ns.v12i24.2223
- Boisier, Sergio (2002). Conversaciones Sociales y Desarrollo Regional. Talca, Chile: Editorial Universidad de Talca.
- Bueno, E. (2012). Conocimiento e innovación. Hacia un modelo económico evolutivo-sostenible. En Medellín (Eds.), Innovación y crisis trayectorias y respuestas de empresas y sectores, 31-64. México: UAM Azcapotzalco.
- CONEVAL (2016). Informe de evaluación de la política de Desarrollo Social. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/IEPDS_2016.pdf
- Dessler, G. y Varela-Juárez, R. (2011). Administración de recursos humanos. Enfoque latinoamericano. México: Pearson Educación.
- Destino Negocio (2015). ¿Cómo puede ser más competitiva la empresa? Disponible en <https://destinonegocio.com/mx/emprendimiento-mx/como-puede-ser-mas-competitiva-la-empresa/>
- Diario de Yucatán (11 de junio de 2020). La situación de la economía yucateca. Un reto sin precedente. Disponible en <https://www.yucatan.com.mx/merida/la-situacion-de-la-economia-yucateca-un-reto-sin-precedente>
- El Financiero (22 de agosto de 2018). Los 10 errores más comunes que frenan el crecimiento de las Pymes en México. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/pyme/10-errores-que-frenan-el-crecimiento-de-las-pymes-en-mexico>
- Galindo-Martín, M. A., Méndez-Picazo, M. T., y Castaño-Martínez, M. S. (enero-abril, 2016). Crecimiento, progreso económico y empen-

dimiento. *Journal of Innovation & Knowledge*, 1(1), 62-68. Disponible en <https://www.elsevier.es/en-revista-journal-innovation-knowledge-376-articulo-crecimiento-progreso-economico-empresarial-52444569X16000081>

• Gobierno del Estado de Yucatán (5 de mayo de 2020). Micro, pequeñas y medianas empresas han encontrado un alivio para su situación económica con la obtención de créditos otorgados por el Gobierno del Estado. Disponible en http://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=2800

• Hernández S. R., Fernández C. C., y Baptista L. P. (2014). Metodología de la investigación. (6ª ed) México: Mc Graw Hill.

• Hernández T. J. (2009). Políticas de apoyo a la internalización de las PYMES mexicanas. Puebla, México: Universidad de las Américas. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ni/hernandez_t_ja/indice.html

• INEGI (2010). México en cifras. Diagnóstico estadístico y situación del municipio de Mérida, Yucatán. INEGI. Recuperado de www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/

• Lemus, D. (2011). Innovación a la China. México: Lid Editorial Mexicana.

• Navarro, I. (2005). Capital humano: su definición y alcances en el desarrollo local y regional. *Education Policy Analysis Archives*, 13, 1-36. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020513035.pdf>

• Noe, R. A., Hollenbeck, J. R., Gerhart, B. y Wright, P. M. (2019). *Human Resource Management. Gaining a competitive advantage [Gestión de recursos humanos. Ganando una ventaja competitiva]*. New York: McGraw Hill Education.

• OECD (enero, 2017). Estudios económicos de la OCDE México. Enero 2017. Visión General. México: OECD Economic Surveys. Recuperado de <http://www.oecd.org/economy/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>

• OECD (2019). OECD SME and Entrepreneurship Outlook 2019. Paris: OECD Publishing. doi: <https://doi.org/10.1787/34907e9c-en>

• Pacheco, C. (2011). La información financiera y administrativa enlace estratégico para la toma de decisiones. México: Instituto mexicano de contadores públicos y sistemas de información contable y administrativa computarizados S.A. de C.V. (Grupo Gasca).

PNUD (mayo, 2020). PNUD LAC C19 PDS No. 13. Desafíos de desarrollo ante la COVID-19

en México. Panorama socioeconómico. En • PNUD (2020), #COVID19. Serie de documentos de política pública. México: Oficina del • PNUD en México. Recuperado de https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/desafios-de-desarrollo-ante-la-covid-19-en-mexico--panorama-soci.html

• Quero, Luisa (abril 2008). Estrategias competitivas; factor clave del desarrollo. *Negotium*, 4(10), 36-49. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/782/78241004.pdf>

• Robbins, S. P., Coulter, M. and Decenzo, D. A. (2017). Fundamentos de administración [Administration foundations] (8ª. ed.). (M.L. Amador, Trad.) México: Pearson.

• Rodríguez, M. (2007). La hermenéutica dialéctica y la prospectiva. Una propuesta para el abordaje de la realidad social y administrativa. Guadalajara, México: Ponencia presentada en el XI congreso anual de la academia de ciencias administrativas Ac (Acacia).

• Rueda, P. y Vilarroel, I. (s.f.). El método hermenéutico-dialéctico. Una estrategia para las ciencias de la conducta. Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n5/3-5-4.pdf>

• Saavedra, María (2012), Una propuesta para la determinación de la competitividad en la pyme latinoamericana. *Pensamiento & Gestión*, Universidad del Norte No 33, pp. 93-124.

• Saavedra, M. L., Camarena, M. E., y Tapia, B. (2017). Calidad para la competitividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, de la Ciudad de México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(80). Disponible en https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29055967002/html/index.html#redalyc_29055967002_ref51

• Secretaría de Economía (junio 30 de 2009). Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. Diario Oficial de la Federación. Disponible en https://www.economia.gob.mx/files/marco_normativo/A539.pdf

• Soto, E. y Dolan, S. L. (2003). *Las PyMES ante el reto del siglo XXI. Los nuevos mercados globales*. México: Thomson Editores.

• Universidad Anáhuac Mayab (2020). Innovación vs crisis: 5 empresas yucatecas que rompieron el paradigma. Disponible en <https://www.anahuacmayab.mx/noticias/empresas-yucatecas-innovadoras-coronavirus>

MEDICIÓN DE LA FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS. ÍNDICE DOING BUSINESS

Measuring the ease of doing business

Myriam Lucía Pineda-González¹, Yasmín Díaz-Chacón²

Recibido: 1 de Abril 2020 - **Aceptado:** 4 de Noviembre 2020

RESUMEN:

El objetivo principal de este documento es exponer la conceptualización de una metodología para medir la facilidad de hacer negocios en economías nacionales y subnacionales, validada a nivel internacional y liderada por el Banco Mundial: el Índice Doing Business.

La metodología está basada en análisis bibliométrico, a partir de la base de datos especializada Scopus, de donde se obtuvieron datos y documentos para evaluar niveles de citación, áreas temáticas relacionadas, y conceptos claves.

En los resultados se hace una descripción del análisis bibliométrico y se identifican los principales conceptos y procedimientos que involucra la medición de la facilidad para hacer negocios. Se concluye que la medición del ambiente de negocios en los países resulta útil para identificar los mecanismos de regulación empresarial que más han funcionado, sirviendo como referencia para reformas en países en desarrollo, entre ellos Colombia.

Particularmente en Colombia se mide la influencia de la regulación estatal en la creación y funcionamiento de empresas privadas, en el documento se presenta la posición actual del país.

ABSTRACT

The main objective of this document is to present the conceptualization of a methodology to measure the ease of doing business in national and sub-national economies, validated at the international level and led by the World Bank, the Doing Business index.

The methodology is based on bibliometric analysis, from the specialized Scopus database, from which data and documents were obtained to evaluate levels of citation, related subject areas, and key concepts.

In the results, a description of the bibliometric analysis is made and the main concepts and procedures that are involved in measuring the ease of doing business are identified.

It is concluded that the measurement of the business environment in the countries is useful to identify the business regulation mechanisms that have worked the most, serving as a reference for reforms in developing countries, including Colombia.

Particularly in Colombia, the influence of state regulation on the creation and operation of private companies is measured. The document presents the current position of the country..

¹ Contadora Pública, Magister en Administración de Empresas con especialidad en Dirección de Proyectos. Docente Ocasional – Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0633-8040>. Email: myriam.pineda@unad.edu.co

² Administradora De Empresas, Especialista en Gestión Pública, Especialista en gerencia Social, Magister en Administración de las Organizaciones. Docente Ocasional – Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8351-5012>. Email: yasmin.diaz@unad.edu.co

PALABRAS CLAVE: estructura del mercado, índice doing-business, control gubernamental, facilidad para hacer negocios, economía regional, competencia económica.

KEY WORDS: market structure, doing-business index, government control, ease of doing business, regional economy, economic competition.

Introducción

El tema del presente documento se enmarca en la línea de Investigación Dinámica Organizacional, de la Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios ECACEN, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, en coherencia con su responsabilidad hacia la sociedad, especialmente con el sector productivo, y con el fin de aportar a la triada Universidad - Empresa – Estado.

En el marco de un proyecto de investigación enfocado al análisis de los factores que inciden en la competitividad desde los niveles macro y micro de las empresas autopartistas, metalmecánicas y carroceras ubicadas en la provincia del Tundama, se identificó la importancia de la medición de la facilidad para hacer negocios, encontrando en el Proyecto Doing Business una metodología pertinente, que debe ser comprendida y contrastada.

La metodología de construcción del “Índice de Facilidad para hacer negocios - Doing Business” aporta la medición imparcial de las normas que reglamentan la actividad empresarial y su aplicación en 190 economías del mundo.

El presente trabajo, mediante revisión documental, presenta a manera de resultados una breve descripción de la motivación del proyecto manejado por el Banco Mundial, sus principales características y en la discusión final se introducen posibilidades adicionales.

Metodología

La investigación es de carácter descriptiva, con un diseño de investigación no experimental, bajo el método de la deducción, mediante una revisión sistemática de la literatura.

La revisión se sistematizó a través de la uti-

lización de la base de datos especializada Scopus, en donde se ingresó una ecuación de búsqueda con el propósito de identificar documentos relacionados con el tema de estudio, en idioma inglés, español, francés y portugués.

De los resultados obtenidos se realizó un análisis bibliométrico, para determinar autores y citas, entre otros.

Finalmente, se efectuó la selección de documentos pertinentes, verificando validez e impacto de las publicaciones, tanto en área geográfica como temática.

Resultados

Las fases ejecutadas se describen a continuación. En principio la ecuación de búsqueda en Scopus se limitó a los términos: “doing business index” OR “facilidad para hacer negocios”, con lo cual se obtuvieron 36 documentos.

A continuación, se visualizan los resultados.

En cuanto a documentos por autor, se identifican los 15 autores más relevantes, cada uno con 2 documentos indexados.

El análisis de documentos por año evidencia un crecimiento en publicaciones en 2015, 2017 y 2019.

En cuanto a territorio o país predominan las publicaciones de Estados Unidos, seguidas de Reino Unido, con menor relevancia de otros países.

El resultado en cuanto al área temática evidencia la prevalencia en Ciencias Sociales (26.9%), Economía, Econometría y Finanzas (25.4%) y Negocios, Administración y Contabilidad (17.9%).

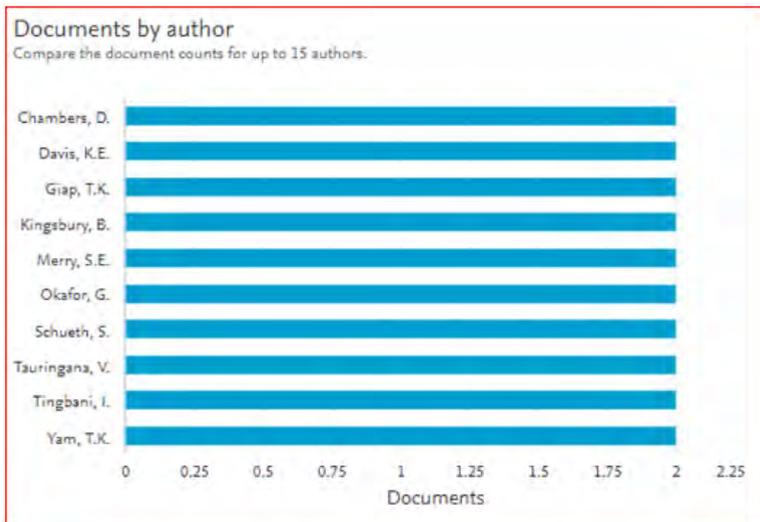


Figura 1: Documentos por autor

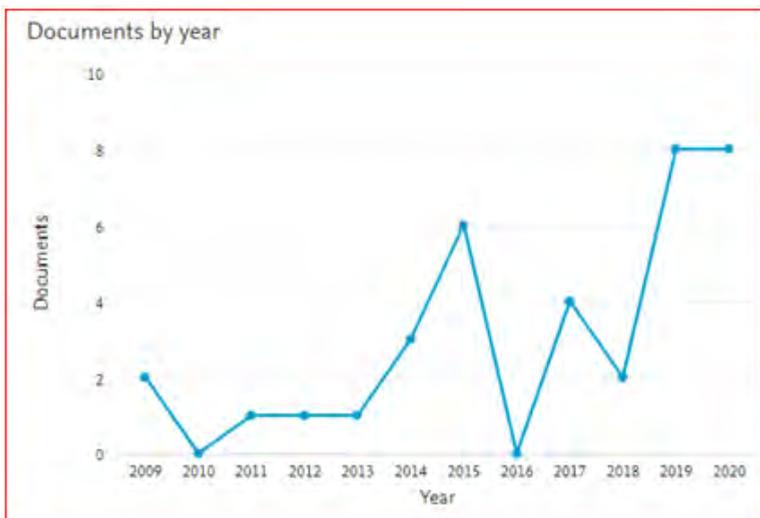


Figura 2: Documentos por año

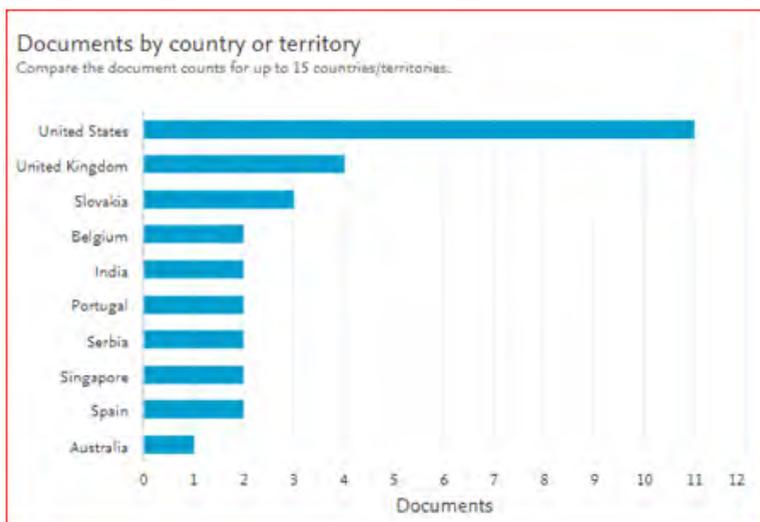


Figura 3: Documentos por país o territorio

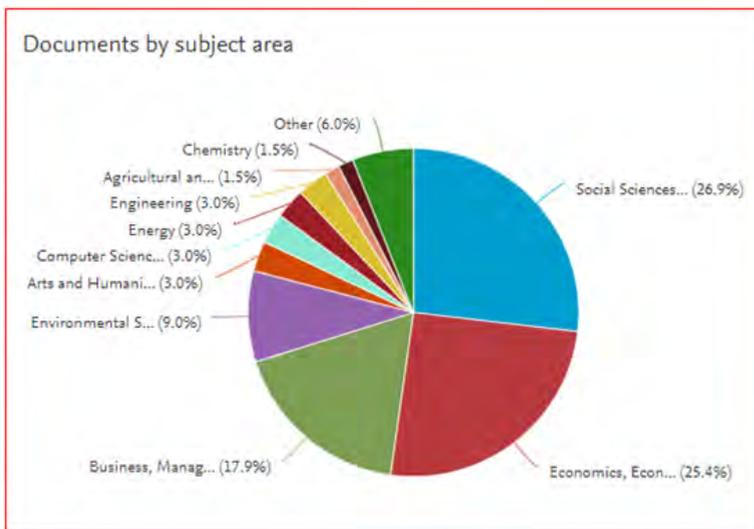


Figura 4: Documentos por área temática

Una vez realizada la exploración en la base de datos, se realizó una lectura de los documentos más citados, seleccionando sólo los que involucraban directamente el análisis desde áreas de economía y administración y alguna relación pertinente para Latinoamérica.

En cuanto al nivel de citación de los documentos, el más citado es el libro: "The quiet power of indicators: Measuring governance, corruption, and rule of law", de los autores Merry, S.E., Davis, K.E., Kingsbury, B., (2015), en donde se investiga críticamente cómo se producen, difunden y utilizan los principales indicadores mundiales de gobernanza legal, y con qué efecto.

También se identifica como relevante el artículo publicado por Groşanu, A., Boţa-Avram, C., Răchişan, P.R., Vesselinov, R., Tiron-Tudor, A. (2015), cuyo objetivo principal fue analizar la influencia de la gobernanza a nivel de país en el entorno empresarial de varios países, durante seis años (2007-2012). Para identificar la calidad del entorno empresarial se utilizó el "índice de facilidad para hacer negocios" desarrollado por el Banco Mundial en su serie de informes Doing Business. En sus resultados aclaran y cuantifican la influencia que varias características de la gobernanza a nivel de país podrían tener en el entorno y en el espíritu empresarial.

En términos generales se identifica la necesidad de establecer las principales características para hacer negocios en un país o territorio, con el fin de orientar tanto las decisiones de política pública, como las decisiones de inversionistas privados. Como respuesta a tal necesidad es el proyecto liderado por el Banco Mundial, el cual ha tenido mayor acogida en Latinoamérica.

A continuación, se señalan las principales características de dicha medición:

El objetivo principal del proyecto Doing Business es promover el desarrollo de regulaciones eficientes, con la recolección de datos cuantitativos empresariales que permitan comparación entre diversas economías, identificando las mejores prácticas internacionales; siendo un recurso importante de consulta, estudio y análisis para organizaciones empresariales, académicas, de investigación y todos los interesados en el sector económico de un país o región (Banco Mundial, 2019).

El índice se alimenta de cuatro fuentes de información: las leyes y regulaciones aplicables, los colaboradores del Doing Business en el sector privado, los gobiernos de las economías estudiadas y el personal regional del Grupo del Banco Mundial. (Banco Mundial, 2019).

La logística para la realización de los cálculos se organiza alrededor del diseño y aplicación de un cuestionario administrado por el personal que integra el proyecto. Los datos son recolectados a través de cada economía analizada dando respuesta al cuestionario establecido.

La primera publicación Doing Business, en el año 2002, analizaba y comparaba las normas que regulaban las actividades de las pequeñas y medianas empresas locales a lo largo del ciclo de vida empresarial, en 133 economías entre ellas, los países bajos.

En la actualidad, el proyecto cubre diez grupos de indicadores con un indicador especial (Contratación de trabajadores), en 190 economías, en donde Colombia ocupa el puesto 67 (posición ranking general mundial) y en la región el puesto 3, por debajo de: 1. México (60) y 2. Puerto Rico (65), a continuación, le siguen: 4. Jamaica (71) y 5. Costa Rica (74), completando así los cinco países mejor posicionados de América Latina.

El índice de facilidad para hacer negocios está propuesto, en este momento, para identificar el impacto de regulaciones directamente sobre empresas privadas. Es importante aclarar que no considera circunstancias como: cercanía a países con mercados grandes, calidad de infraestructura, inflación, o niveles de delincuencia.

La clasificación actual se basa en el promedio de las siguientes variables: 1. Apertura de una empresa, 2. Manejo de permisos de construcción, 3. Obtención de electricidad, 4. Registro de propiedades, 5. Obtención de crédito. 6. Protección de los inversionistas minoristas. 7. Pago de Impuestos, 8. Comercio transfronterizo, 9. Cumplimiento de contratos y 10. Resolución de la insolvencia (Banco Mundial, 2020)

A continuación, se detallan cada una de las variables involucradas:

1. Apertura de una empresa: Identifica tiempos, costos de procedimientos y capital mínimo, necesarios para abrir un nuevo negocio.

Se evalúan aspectos relevantes a tiempo en trámites, costos asociados a procedimientos, capital mínimo de pago, mediante un cuestionario elaborado por el comité que integra el proyecto del Banco Mundial, que se aplica a empresas industriales o comerciales, de responsabilidad limitada.

2. Manejo de Permisos de construcción: recopila información sobre tiempo y costos para construir un almacén.

De acuerdo con el Banco Mundial (2020), mediante un cuestionario se recoge información de aspectos de tiempo y costos a asociados a los procedimientos, control de calidad en la construcción, reglamentación de la construcción y mecanismos de seguridad; regímenes de responsabilidad legal y de seguros; y los requisitos de certificación profesional. Esta información recopilada es enviada a expertos en construcción y es evaluada de acuerdo a los indicadores establecidos:

- a. Eficiencia del manejo de permisos de construcción
- b. Supuestos acerca de la empresa constructora
- c. Supuestos acerca del almacén
- d. Las conexiones a los servicios básicos
- e. Procedimientos

3. Obtención de Electricidad: Valora la fiabilidad en el suministro eléctrico, la transparencia de las tarifas y el precio de la misma (Banco Mundial, 2020)

Se evalúan los procedimientos necesarios y la permanencia en el suministro, es un subíndice exceptuando el precio de la electricidad.

4. Registro de Propiedades: identifica tiempo y costos asociados a los procedimientos necesario en el registro de bienes raíces comerciales.

Se evalúan los aspectos de compraventa de inmuebles, para crear o expandir empresas. Adicionalmente valora aspectos de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles en cinco dimensiones, tal como se detalla en el informe (Banco Mundial, 2020):

- a. Fiabilidad de la infraestructura
- b. Transparencia de la información
- c. Cobertura geográfica
- d. Resolución de disputas relacionadas con el derecho de propiedad
- e. Igualdad en el acceso a derechos de propiedad.

5. Obtención de crédito: Evalúa aspectos como transacciones garantizadas, difusión de la información crediticia, derechos legales de los prestatarios y prestamistas y la fortaleza de los derechos legales.

6. Protección de los inversionistas minoristas: Revisa casos de conflicto de intereses (a través de un conjunto de indicadores), así como los derechos de los accionistas en la gobernanza corporativa. (Banco Mundial, 2020)

Se diferencian tres dimensiones en la protección de los inversionistas minoristas: transparencia de las transacciones, capacidad de los accionistas de demandar y responsabilizar a los directores por transacciones para beneficio propio, y acceso a reasignación de gastos legales. (Banco Mundial, 2020)

7. Pago de impuestos: Determina tributos obligatorios para una empresa mediana en un año específico, así como los costos de gestión y procesos posteriores asociados a las declaraciones de impuestos. (Banco Mundial, 2020)

Se incluyen las contribuciones a la seguridad social y en general las cargas laborales, además de los impuestos nacionales y territoriales.

8. Comercio Transfronterizo: Calcula tanto tiempos como costos, involucrados en la logística de importaciones y exportaciones.

La medición incluye el tiempo empleado en tres conjuntos de procedimientos: cumplimiento documental, cumplimiento fronterizo y transporte interno. (Banco Mundial, 2020)

9. Cumplimiento de Contratos: Establece costos y tiempos necesarios para resolver

disputas comerciales, en primera instancia.

Calcula índice de calidad de los procesos judiciales, evaluando si cada economía ha adoptado una serie de buenas prácticas que promuevan la calidad y la eficiencia en el sistema judicial. (Banco Mundial, 2020)

10. Resolución de insolvencia: Identifica tiempo, costos y resultados relacionados con procedimientos de insolvencia en empresas, así como la fortaleza del marco jurídico aplicable a los procedimientos de liquidación y reorganización judicial. (Banco Mundial, 2020)

La tasa de recuperación se calcula con base en el tiempo, el costo, y el resultado de los procesos de insolvencia en cada economía. (Banco Mundial, 2020)

Discusión y consideraciones finales

La medición de ambientes para realizar negocios en países y territorios se puede realizar desde diversos ángulos, en este documento se identifican las principales características de una de tantas posibilidades, el índice Doing Business, liderado por el Banco Mundial.

En un mundo cada vez más interrelacionado, con tanto flujo de información, muchas veces no fiable, un índice estandarizado es una herramienta útil para la toma de decisiones de políticas públicas enfocadas al desarrollo y el crecimiento económico, de allí reviste su importancia.

Como todo proceso de cuantificación, el índice de medición de facilidad para hacer negocios puede tener debilidades que es necesario no perder de vista. Por esto es importante complementar la información con otras fuentes, pudiendo ser mejorado en la medida que los países y los negocios mejoren sus formas de recolección de información.

Dentro de los objetivos Doing Business, se promueve la construcción de medidas eficientes en términos de regulación de los países, con acogida a todos los interesados en implementar un estudio económico en su

empresa pública y/o privada para conocer la posibilidad de hacer negocios.

Con el fin de complementar la información emitida por el Banco Mundial, sería posible construir indicadores más complejos, que involucren situaciones que por el método de agregación no se están teniendo en cuenta en el presente análisis. En este sentido hay trabajos realizados como los de Ruiz, F., Cabello, J. M., & Pérez-Gladish, B. (2018), que proponen el uso de metodologías que involucran más puntos de referencia, con el objetivo de “obtener indicadores sintéticos que permitan diferentes grados de compensación”.

Complementario al trabajo mencionado anteriormente, se puede apreciar el análisis realizado por Estevão, J., Lopes, J. D., Penela, D., & Soares, J. M. (2020). En donde se evidencia que los factores que afectan la capacidad de hacer negocios cambian con el tiempo y que los factores determinantes en un momento específico y para un país en particular, no son siempre comparables y estáticos. Finalmente, evaluar y seleccionar la mejor ubicación para hacer negocios, es un problema de toma de decisiones bajo criterios múltiples, que puede ser resuelto usando elementos como modelos de optimización. De acuerdo con Borissova, D., Korsemov, D., & Mustakerov, I. (2019): “Debido a la naturaleza multidimensional del problema para hacer negocios, el enfoque de toma de decisiones grupales parece ser más preciso en la determinación de la mejor selección para invertir”.

between approaches of individual and group decision making. In IFIP International Conference on Computer Information Systems and Industrial Management (pp. 385-396). Springer, Cham.

- Estevão, J., Lopes, J. D., Penela, D., & Soares, J. M. (2020). The Doing Business ranking and the GDP. A qualitative study. *Journal of Business Research*, 115, 435-442.
- Groșanu, A., Boța-Avram, C., Răchișan, P.R., Vesselinov, R., Tiron-Tudor, A. (2015). The influence of country-level governance on business environment and entrepreneurship: A global perspective.
- Merry, S.E., Davis, K.E., Kingsbury, B. (2015). “The quiet power of indicators: Measuring governance, corruption, and rule of law”. pp. 1-358
- Ruiz, F., Cabello, J. M., & Pérez-Gladish, B. (2018). Building Ease-of-Doing-Business synthetic indicators using a double reference point approach. *Technological Forecasting and Social Change*, 131, 130-140.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2019). DOINGBUSINESS - Acerca de Doing Business. Obtenido de <https://espanol.doingbusiness.org/es/about-us>
- Banco Mundial. (2020). DOINGBUSINESS Metodología. Obtenido de <https://espanol.doingbusiness.org/es/methodology>
- Banco Mundial. (2020). DOINGBUSINESS Midiendo regulaciones para hacer negocios. <https://espanol.doingbusiness.org/es/doingbusiness>
- Borissova, D., Korsemov, D., & Mustakerov, I. (2019). Multi-criteria decision making problem for doing business: comparison bet-

EL HOMBRE ES UN SER EN EL MUNDO

Man is a being in the world

Andrés Felipe Sanmartín Sanmartín¹

Recibido: 29 de Julio 2020 - **Aceptado:** 18 de Septiembre 2020

RESUMEN:

El ser humano a través del tiempo ha asumido un papel activo en relación con la comprensión, estudio, explotación y aprovechamiento de la naturaleza, sin embargo, a través de ciertos aportes filosóficos se ha dejado entrever la importancia inminente que cobra la naturaleza en cuanto a la supervivencia humana, ello ajustado a los estudios que en Grecia desarrollaron tanto los filósofos presocráticos como Sócrates, Platón y Aristóteles, dejando un legado que a través de la ética configuraba una forma de vida ajustada a la virtud como modo de cuidar el ambiente por medio del conocimiento de sí y del cuidado de los otros. Legado que actualmente ha desaparecido por el influjo de procesos culturales tales como el imperialismo, la industrialización y el capitalismo, con los cuales se ha proliferado un consumo excesivo y una forma de vida insaciable en relación con el deseo de poseer. En este sentido, el problema del medio ambiente que ocupa al hombre actual, entendido como un ser en el mundo, lo han llevado a cuestionarse en relación con su forma actual de vivir y, sobre todo, con las decisiones que debe tomar para que volviendo a la ética como fuente de cuidado procure garantizar una mejor calidad de vida y una relación armónica con el ambiente, con la cual se pueda garantizar un desarrollo sostenible en la tierra.

ABSTRACT

The human being through time has assumed an active role in relation to the understanding, study, exploitation and use of nature, however, through certain philosophical contributions, the imminent importance of nature in relation to human survival, this adjusted to the studies carried out in Greece by both the pre-Socratic philosophers and Socrates, Plato and Aristotle, leaving a legacy that goes through ethics configured a way of life adjusted to virtue as a way of caring for the environment through knowledge of himself and the care of others. Legacy that currently has disappeared due to the influence of cultural processes, tales such as imperialism, industrialization, capitalism, with which excessive consumption and an insatiable way of life have proliferated in relation to the desire to possess. In this sense, the problem of the environment that occupies the current man, understood as a being in the world, has led him to question himself in relation to his current way of living and, above all, with the decisions he must make so that he can return to ethics as a source of care, seek to obtain a better quality of life and a harmonious relationship with the environment, with the quality of which sustainable development can be obtained on earth.

¹ Filósofo, abogado, magíster en filosofía, doctorando en filosofía y docente adscrito a la Fundación Universitaria María Cano, Facultad de Ciencias Empresariales. E-mail: abogadoasanmartin@gmail.com

Introducción

El hombre es un ser que habita el medio natural, un ser que ha logrado comprenderse como en relación con los demás, con las cosas y susceptible de conocimiento y razón. Como ser social por naturaleza ha desarrollado una cultura que le ha permitido trascender esa condición simple de estar ahí en el mundo, a tal punto que se ha convertido en amo, dueño y señor de la misma naturaleza como contexto que le favorece el sustento y supervivencia.

En este sentido, y con fundamento en la idea que sugiere al hombre como un ser ahí, el presente escrito pretende esbozar un breve panorama filosófico de la antigua Grecia acerca de la forma en que se ha comprendido al hombre como ser en el mundo desde los aportes que han proporcionado pensadores como Heráclito, Pitágoras, Sócrates, Platón y Aristóteles. Con estos presupuestos filosóficos se generará una breve reflexión en torno a algunas de las preocupaciones que nos ocupan en el presente relativas al deterioro del medio ambiente, de cara a comprender la forma en que estos presupuestos de la antigüedad que sirvieron de referente para orientar una forma de vida de cuidado por el entorno, han caído en el olvido atendiendo a una forma de vida acelerada y consumista con la cual el cuidado del ambiente lejos de ser una preocupación y urgencia se ha asumido como una tendencia que pocos atienden con rigurosidad.

Finalmente, se presentarán algunas conclusiones relativas al tema que motivan a profundizar el problema en comento.

El hombre como ser en el mundo

En el pensamiento filosófico de Aristóteles

se configura toda una reflexión que gira alrededor de la idea de que la naturaleza del hombre se define en sociedad, siendo esta forma de habitar con los otros una manera de proyectar su libertad y sus facultades reflexivas y racionales a la comunidad.

Al respecto sugiere Aristóteles que:

La razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. (1988, 1253^a-10. p. 51)

En efecto, esta forma de proyectarse en sociedad a través de palabras y acciones favorece el ejercicio de la *isegoría*² (ἰσεγορία) entendida como la igualdad de participación, de la *isonomía*³ (ἰσονομία) asumida como la igualdad ante la ley, y por su puesto, implica también la vivencia de la *parrhesía*⁴ (παρρησία) como un deber u obligación de decir la verdad, sin embargo, bajo el contexto de las normas y asumiendo que la relación política de los hombres en sociedad favorece el cuidado de esta como producto del desarrollo cultural y de la capacidad eminentemente racional que se ha desarrollado, es por esta razón que la política se define como el cuidado de los otros, puesto que se trata de una serie de bienes comunes que deben ser custodiados a fin de que todas las personas puedan desarrollar en condiciones de bienestar y felicidad su propia vida.

Lo anterior, supone hablar de que, si bien la sociedad es una construcción humana, en ella se reflejan los deseos y aspiraciones del hombre que la configura, razón por la cual a fin de que se comprenda que esta organización pertenece a todos, cada uno se debe asumir como parte activa y protagónica de ella.

² Isegoría del griego "isos" (igual - igualdad) y "ágora" (plaza pública).

³ Isonomía del griego "isos" (igual - igualdad) y "nomos" (ley).

⁴ Parrhesía del griego "pan" (todo) y "resis" discurso

Pues bien, estos presupuestos que remiten a la sociedad como una estructura básica que determina el progreso del hombre, encuentran su fundamento básico en el *oikos*⁵ (οἶκος), es decir, en el hogar como unidad común de sociabilidad en donde se desarrollan las primeras bases de la conservación de la especie humana, y que bajo los ideales de la economía del hogar⁶ (οἰκονομικε) y de la *crematística*⁷ (κρηματιοτικε) favorecen no solo la explotación de los recursos naturales sino también su transformación y eventual disposición para la supervivencia humana.

En este orden de ideas, el hombre antes de ser miembro de una comunidad, animal social, sujeto político o persona racional, se constituye como un Ser en el mundo y es gracias a esta consideración que ha comprendido que el entorno le puede proporcionar todos los medios necesarios para su subsistencia y, por ende, se ha dado a la tarea de conocer, explorar, indagar, estudiar y reflexionar sobre la naturaleza entendida como fuente de bienestar y de riqueza.

Un claro ejemplo de esta aproximación a la naturaleza se encuentra en los filósofos presocráticos, quienes se encargaron de presentar modelos explicativos de la realidad a través de la comprensión de los fenómenos naturales, ello obedeció a su deseo por querer comprender que detrás de los mitos había algo más trascendental con lo que se podrían explicar los acontecimientos del día a día, razón por la cual estos pensadores habiéndose asumido como seres en el mundo se sirvieron del *logos*⁸ (λογος) para nombrar y configurar una serie de teorías que sirvieron para que el hombre pudiera comprender cómo funcionaba la naturaleza y la forma de disponerse en ella para dinamizar una existencia armónica y ajustada al bien o a la virtud.

Pues bien, estos filósofos a los que se les conoció con el nombre de físicos abordaron aspectos naturales con los cuales contribuyeron a hacer comprender el mundo como funda-

mento esencial de todo lo que existe, y a su vez, le dieron a los elementos de la naturaleza (*algunos de los que hoy denominamos como recursos*) un papel preponderante en relación con la importancia que representan para la subsistencia desde diferentes teorías o posturas que se erigen como bases del pensamiento científico, aunque algunas de ellas hayan sido perfeccionadas con el paso del tiempo.

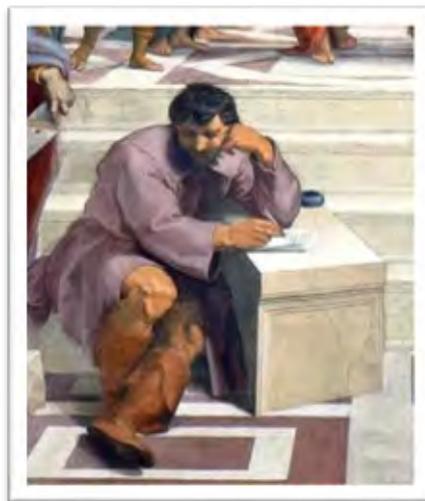


Figura 1: Heráclito de Éfeso. Fuente: Rafael Sanzio, 1512. (La Escuela de Atenas)

De esta forma, se destaca, por ejemplo, en el pensamiento de Heráclito de Éfeso (544 a 484 AEC) como la idea de devenir representa el mundo que siempre está en constante cambio (*todo fluye, nada permanece igual*), razón por la cual al hombre le corresponde comprender dicha dinámica y adaptarse a ella. De esta forma indica el filósofo que “este mundo, el mismo para todos no fue ordenado por ningún dios u hombre, sino que ha existido siempre, existe y existirá siendo un fuego siempre vivo que se va prendiendo en medidas y apagando en medidas” (Marcovich, 1968, p. 75)

En consecuencia, bajo este supuesto, adaptarse a la naturaleza significa asumir una actitud de respeto frente a los recursos, lo

⁵ Oikos es un concepto griego que se traduce como hogar o casa.

⁶ Oikonomike es un concepto griego que remite a la administración o economía del hogar.

⁷ Krematistike es un concepto griego que hace referencia al arte de adquisición sin límite a la riqueza y a la propiedad.

⁸ Logos es un concepto griego que hace referencia a la palabra, el discurso o la razón. Comúnmente se utiliza este concepto para designar la superación del mito como fundamentación de la realidad y, por ende, el surgimiento de la episteme. Esta explicación se conoce como el paso del mito al logos.

cual debe partir del conocimiento de estos y, por ende, de una utilización racional para la supervivencia de la especie, sin embargo, ya en el pensamiento de Heráclito frente al supuesto del cambio se deja entrever que la intervención del hombre en la naturaleza hace que esta con el paso del tiempo se vaya modificando, situación que en el contexto actual vendría a reforzar la idea que sugiere que la excesiva y desproporcionada forma de utilizar los recursos naturales ha generado un problema de contaminación que viene afectando la salud de las personas y, su calidad de vida.

A tal efecto: ¿cómo podría el hombre haber reflexionado sobre el posible deterioro ambiental que se causaría a futuro, cuando su misma forma de pensar sobre la naturaleza le sugerían la idea de que en ella los mismos recursos eran ilimitados?

Este problema parece ser un asunto de perspectiva que deja entrever una carencia de profunda reflexión en relación con la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales, o bien, la estimada reflexión sobre el aprovechamiento de aquello que se encuentra ahí, dispuesto para el hombre, para su bienestar y satisfacción.

En este sentido, habría que pensar como Heráclito, es decir, se debió ir un poco más allá en relación con la comprensión de la utilidad y aprovechamiento de los recursos naturales, situación que hubiera exigido a los hombres conocer mejor su entorno y, por ende, desarrollar una serie de actitudes filosóficas que les permitieran cuestionar, dudar, preguntarse, indagar y reflexionar sobre la forma de vivir; aspecto que para muchos constituía una inversión no productiva, pues se evidenció de forma notable que estas actividades no generaban riqueza y, frente a la disposición del tiempo libre en discusiones, era mejor y preciso para la subsistencia, la producción y la acumulación de bienes con los cuales se podía pasar mejor la existencia.

Debido a esta situación, el mismo Heráclito paso ante sus conciudadanos como enigmático, oscuro, misterioso y poco comprensible frente a las reflexiones que invitaban a conocerse a sí mismo y sobre todo a conocer la naturaleza y las cosas que en ella se hallaban, pues considera el filósofo que muchos hombres frente a estos asuntos relevantes de la vida duermen mientras viven, en otras palabras, no todos los hombres gustan de pensar, por lo tanto, no comprenden la importancia ni de vivir bien, ni de cuidar de las cosas, ni mucho menos de conocer la naturaleza de estas.

Recuerda Marcovich que en el fragmento 85, Heráclito manifiesta: *εν το γοφον επιστασθαι γνωμην οστη κυβερνηγαι παντα δια παντων*⁹ (1968, p. 107).

Esta forma de referirse al pensamiento como máxima virtud, se fundamenta en un principio que favorece el correcto obrar y la disposición de bondad frente a cuestiones éticas tales como el bien común y el interés general, sin embargo, conociendo Heráclito la naturaleza humana, comprendió que frente al tema del cuidado de sí y de las cosas, los hombres estaban alejados de aplicar dicho ejercicio, pues “muchos son incapaces de comprender y por eso se asemejan a los sordos, pues estando presentes están ausentes”¹⁰ (Marcovich, 1968, p. 22)

Aunado a lo anterior, otro aporte muy importante a esta reflexión se encuentra en el pensamiento de Pitágoras de Samos (569 a 475 AEC), para quien la misma realidad y la naturaleza que deriva de ella se configuran a través de los números como expresión de una ciencia matemática que explica a través de principios la existencia de todos los seres que la integran.

⁹ “En una sola cosa consiste la sabiduría: en llegar a conocer la Inteligencia que gobierna todas las cosas por todas las vías”.

¹⁰ ξυνητοι ακουγαντες κωφισιν εοικασι φατις αυτοισυ μαθουρει παρεοντας απειναι (Heráclito, Fragmento 3. B34).



Figura 2: Pitágoras de Samos. Fuente: Rafael Sanzio, 1512. (La Escuela de Atenas)

En consecuencia, de esta forma de concebir al hombre como un ser capaz de comprender matemáticamente el mundo que habita, se deduce que este entorno magnífico es y representa la armonía, por tanto, al hombre le compete interpretarlo y comprenderlo a través de los números, pues según este filósofo, todo lo que existe está representado por un número, pues estos son el principio de todas las cosas.

Este filósofo que aconsejaba cuidar el entorno natural como parte de llevar una vida tranquila y armoniosa, enseñaba por ejemplo no comer carne, a fin no solo de cuidar a los animales sino también de procurar que el hombre pudiera conservar la salud del cuerpo. Al respecto indica que: "Te conviene además ser cuidadoso en lo que mira a la salud del cuerpo; en comida, en bebida, en ejercicios, pon saludable tasa y justo medios". (Pitágoras, 1903. Verso 7)

Ahora bien, con estos dos filósofos (Heráclito y Pitágoras) se podría esbozar un panorama muy alentador en cuanto a la concepción y valoración de la naturaleza como fuente de estudio para asumir que a través de su misma esencia el hombre ha de estar siempre en relación con ella en posición de respeto, admiración y reflexión, ello no solo con el ánimo de comprenderse como un ser natu-

ral sino también como un sujeto que depende de ella para subsistir.

De ahí que, si hacemos reminiscencia de esa condición de seres sociales, políticos y éticos dotados de razón, con capacidad de hablar y de socializar, se deba manifestar que estas habilidades y conocimientos que favorecieron nuestro progreso como especie se deba a la capacidad que tuvimos no solo de aprender a imitar la naturaleza sino también de comprender su dinámica, su esencia.

Quizá, entonces, los problemas que pudieron haberse configurado en la antigüedad sobre el tema del ambiente estaban orientados tanto por la aprehensión de actitudes filosóficas incorporadas en formas de vida o ejercicios espirituales relacionadas con el cuidado de los recursos, como por acciones concretas que orientadas a la satisfacción del bienestar humano procuraron su explotación, sin embargo, comparado dicha intervención con la que venimos asumiendo hoy día, se puede deducir que en la actualidad más que un aprovechamiento moderado se debe hablarse de un uso que supone el abuso desmesurado de la naturaleza y sus recursos, dado por el afán de sostener una estructura capitalista de mercado.

Lo anterior, sin entrar en detalle respecto a posibles problemas que en la misma antigüedad surgieron como derivados de la presencia de guerras o conflictos entre ciudades – estado, la aparición de pestes o epidemias que devastaban a las poblaciones y, con ello, el riesgo eminente que suponía para la supervivencia de las ciudades tener que buscar alternativas de solución a este tipo de problemas a fin de garantizar su existencia.

Seguidamente, otro claro ejemplo de desarrollo cultural en la antigüedad, desde los aportes griegos en cuanto a la comprensión del hombre como un ser ahí, dispuesto en el mundo, con posibilidad de encuentro y dotado de las habilidades necesarias para comprender su entorno, lo constituyen las escuelas éticas, incluyendo tanto el periodo helenístico como los aportes que hicieron Sócrates, Platón y Aristóteles.

Solo por mencionar los aportes de los filósofos socráticos, podría bastar para comprender la inminente importancia de la ética como conocimiento que integra el cuidado del entorno y el cuidado de las cosas.



Figura 3: Sócrates. Fuente: Rafael Sanzio, 1512. (La Escuela de Atenas)

Pues bien, con la figura de Sócrates se constituye en la antigüedad la preocupación por el hombre, situación que supuso un cambio de paradigma en la reflexión iniciada por los presocráticos, para quienes el centro de reflexión lo constituía la naturaleza.

En este orden de ideas, bajo el influjo de los aportes que se desarrollan a partir del pensamiento socrático y, de forma paralela, con la aparición de los sofistas en Grecia, el comportamiento humano cobra especial atención y, por ende, se puede observar una disposición a comprender los grandes problemas del hombre a través de consideraciones reflexivas que se ocupan de estudiar la naturaleza humana tanto desde la felicidad, la virtud, el bien, la justicia, como desde el vicio, el exceso, los placeres y el mal.

Conforme lo anterior, según Sócrates el hombre como un ser que habita el mundo ha de conocerse a sí mismo y conocer el bien, ello a

fin de actuar justamente y alcanzar la virtud, aspecto que solo será posible desde el reconocimiento de la propia ignorancia.



Figura 4: Platón y Aristóteles. Fuente: Rafael Sanzio, 1512. (La Escuela de Atenas)

Seguidamente, dicha teoría ética desde el pensamiento de Platón permite comprender que si todos los hombres hacen lo que deben habrá justicia, por tanto, esta forma de asumir el correcto obrar no solo se remite a conservar una buena relación con los otros, sino que también se relaciona con una actitud de respeto por las cosas, con las cuales hay que disponerse desde el ejercicio y aprehensión de las virtudes, a saber: la sabiduría, el coraje, la templanza y la prudencia, ello debido a que se comprende que "la justicia es la excelencia del alma". (Platón, p. 23, 352d)

Ahora bien, el ejercicio de las virtudes según las enseñanzas de Platón define la disposición que un hombre tiene hacia el bien y, por ende, hacia la felicidad, razón por la cual la forma de obrar de una persona debe reflejar buenas intenciones tanto en lo público como en lo privado, ello como disposición a la sabiduría y sobre todo al conocimiento de las ideas.

En cuanto a los aportes que Aristóteles presenta sobre la misma configuración del hombre, se debe destacar que desde el estudio que este filósofo hace de la virtud ($\alpha\rho\epsilon\tau\epsilon^{11}$),

¹¹ Arete es un concepto griego que se traduce como virtud.

determina que dicha forma superior de ser y estar en el mundo tienen que ver con la disposición que el hombre debe cultivar en relación con ajustarse siempre a la μέσση¹² (mesotes justo medio), puesto que según el filósofo “los hombres se conducen de acuerdo con la recta razón” (Aristóteles, 1985, p. 446 1222b), por tanto, la formación ética de la persona ha de ser audaimonista, es decir, debe tender a la felicidad o plenitud, teniendo como punto de partida la virtud que se debe identificar como un hábito racional, sin embargo, habiendo estudiado Aristóteles muy bien la naturaleza humana, distingue dos formas de virtud, a saber: virtudes éticas y dianoéticas.

Con las primeras (virtudes éticas) se hace referencia a la acción humana, especialmente a la voluntad y a los medios para alcanzar el bien, la deliberación y la decisión, mientras que con las segundas (virtudes dianoéticas) se remite a la función productiva (fundamento en la imitación), la función práctica (fundamento en la reflexión y el pensamiento) y la función contemplativa (fundamento en la sabiduría), de esta forma estas virtudes podrían ayudar al hombre a cultivarse así mismo, a fin de ser mejor para sí, para los demás y, también, en favor de un correcto obrar en cuanto al cuidado de la naturaleza, pues para este filósofo, esta ocupa un lugar considerable en sus estudios, ya que la asume como una realidad que se encuentra sujeta al cambio (accidental y sustancial) y al movimiento, razón por la cual todo en ella se puede explicar como el paso de la potencia al acto, y también, como resultado de discernir sobre la idea que sugiere que ella misma da posibilidad a la existencia de tres principios (materia, forma y privación) que se encuentran en la teoría hilemorfica, con la cual se derivan cuatro causas que explican todas las cosas materiales (causa material, formal, eficiente y final).

Con fundamento en esta teoría se ha prolifera-

do de forma más plena la estructura que representa la creación de las cosas como parte de la creatividad humana en el oficio particular de producir bienes a partir de las materias que se encuentra en la naturaleza.

Quizá una de las mejores aproximaciones que determinan la fabricación de objetos atendiendo a criterios filosóficos que sustentan dicha inventiva, obedecen a la teoría que Aristóteles propuso en relación con la comprensión de estas cuatro causas; teoría que a través del desarrollo de los procesos de industrialización en occidente han consolidado una mejor forma de hacer las cosas, ello atendiendo a la calidad de las materias primas, a la unificación del modelo, diseño o boceto, igualmente desde la actividad funcional de una mano de obra cada vez más calificada y, por ende, de un producto cada vez más ajustado a las necesidades de las personas.

Tratándose de un mundo real, Aristóteles parte de la idea de que el hombre - *todo hombre* - es por naturaleza un ser racional y, por tanto, con la ayuda de los sentidos (experiencia), especialmente, el de la vista, este puede darse a la tarea de conocer mejor su entorno, a fin de cuidarlo, ello debido a que para el filósofo la naturaleza es a su vez artista y artífice, y por tanto, el hombre debe aprender a hacer ciencia de ella, aspecto que bajo la proliferación de métodos cada vez más industrializados y técnicos dieron paso a la producción en serie y al surgimiento del capitalismo, procesos con los cuales se dejó de lado la posibilidad de cuidar el entorno y los recursos de forma racional y responsable.

En efecto, conviene abordar el problema del ambiente como uno de los múltiples problemas que actualmente tenemos, y que ocupan al ser en el mundo.

El problema del ambiente como preocupación actual que ocupa al Ser en el mundo

Sin lugar a duda, uno de los principales pro-

¹² Mesotes es un concepto griego que traduce como justo medio, equilibrio.

blemas que ocupan actualmente al ser humano lo constituye el tema del medio ambiente. En este sentido, se puede observar cómo a través de los diferentes procesos de evolución cultural, el hombre como ser en el mundo ha utilizado su inteligencia y creatividad para dominar el medio, interviniendo a su antojo los diferentes ecosistemas a fin de satisfacer sus necesidades y aumentar su propiedad sobre este.

Propiedad que luego de un largo proceso de evolución cultural terminaría por configurarse en riqueza y capital, y con la cual se presumirá no solo una mejor calidad de vida sino también una mejor satisfacción de deseos, intereses y necesidades personales.

En este orden de ideas, se puede observar como a través de los aportes que se encuentran en los filósofos de la antigüedad, el tema del cuidado era considerado un ejercicio espiritual significativo con el cual se ostentaba una forma de vida ajustada a la virtud o excelencia, pues desde el cuidado de sí entendido como ética se facilitaba el cuidado de los otros (política) y el cuidado de las cosas (ciencia).

Ya en los aportes filosóficos de Aristóteles se recoge una tradición de cuidado por el entorno y sus recursos atendiendo a la capacidad racional que tiene el ser humano de intervenir el medio a fin de producir bienes que pudieran beneficiar a las personas, sin embargo, esta consideración ética de cuidado, a medida que fueron configurándose nuevas formas de asumir la vida, y con ella, la misma naturaleza y sus riquezas, terminaron por determinar el aprovechamiento de los recursos sin importar las consecuencias que podrían representar para la salud y el bienestar de los seres vivos, y de forma concreta, del mismo hombre como agente de explotación y consumo.

Quizá una de las tendencias alrededor del aprovechamiento de la naturaleza y de sus recursos – *como ya se ha mencionado* – des-

cartaba la idea de que los mismos recursos naturales fueran limitados, aspecto que acompañado de los procesos que supuso el auge del imperialismo, la industrialización y, finalmente, el capitalismo terminaron por poner en jaque la misma supervivencia del hombre en la tierra a causa de la desmedida explotación de la naturaleza (Attilio, 2016 ,p. 37) y la eventual transformación de las materias en bienes, a través de la industria.

Bajo la consigna de progreso y bienestar humano surgieron teorías que alentaron al consumo de bienes y servicios. Un claro ejemplo de esta situación se deja entrever con los procesos de producción en serie, especialmente con la fabricación de automóviles. Desde allí, y bajo la idea de que “mientras más nuevo, mejor bienestar”, se impuso la tendencia del automóvil modelo anualizado, y luego, bajo los presupuestos de la denominada obsolescencia programada, incluso productos como el bombillo, se vieron abocados a tener una vida útil programada.

Si bien, en la filosofía de Epicuro existía una orientación a alejarse de los excesos, a fin de vivir con lo necesario. Moderación que favorecía no gastar de forma innecesaria y alejarse del consumo a fin de consolidar una forma de vida simple y sencilla, actualmente, parece ser que esta invitación que incluso se encuentra latente en el estoicismo¹³ y en el cinismo¹⁴ como corrientes éticas, ha desaparecido como estilo de vida en la actualidad.

Y justificadamente, estas formas de vida relacionadas con la aprehensión de valores y principios éticos y ecológicos se han visto en desuso debido a la forma inmediata de existir que nos ha sugerido la actual sociedad de consumo. Modelo con el cual se ha proliferado el deterioro ambiental a causa de un afán constante que determina un deseo insaciable por querer tenerlo todo, como si la tenencia de cosas materiales significara o garantizara una mejor forma de vida, o bien, la felicidad de un ser humano.

¹³ Uno de los fundamentos de la vida estoica como corriente ética consistía en vivir con austeridad.

¹⁴ Corriente ética que aconsejaba vivir conforme a la naturaleza, alejado de las convenciones sociales.

En consecuencia, el problema actual que nos ocupa en relación con el cuidado del medio ambiente ha generado un panorama tal de preocupación que organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización Mundial de la Salud (OMS), la organización Mundial del Medio Ambiente (WNO), el Fondo Mundial para la Vida Salvaje (WWF), entre otras, han venido creando una serie de protocolos y directrices vinculantes, a fin de que en los diferentes estados se pueda promover el cuidado de los recursos y de la naturaleza como una forma de contribuir a la conservación de la especie humana.

Al respecto, la ONU ha indicado sobre el problema del medio ambiente que:

El medio ambiente se convirtió en una cuestión de importancia internacional en 1972, cuando se celebró en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. En los años subsiguientes, las actividades encaminadas a integrar el medio ambiente en los planes de desarrollo y los procesos de adopción de decisiones en el plano nacional no llegaron muy lejos. (...). Cuando las Naciones Unidas establecieron la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1983, era evidente que la protección del medio ambiente iba a convertirse en una cuestión de supervivencia para todos. La Comisión presidida por Gro Harlem Brundtland (Noruega) llegó a la conclusión de que para satisfacer "las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias" la protección del medio ambiente y el crecimiento económico habrían de abordarse como una sola cuestión (1997, p. 1)

Conforme lo anterior, y teniendo en cuenta que el hombre se comprende como un ser en el mundo, preocupa su actitud y falta de conciencia en relación con el cuidado de su entorno, pues gracias a este su existencia encuentra sustento.

Aunado a ello, se ha de indicar que, en la actualidad, si bien se han venido proliferando

las alertas por consolidar de forma urgente una cultura de cuidado por el ambiente, todavía se debe luchar contra ciertas actitudes y comportamientos humanos que se niegan a regular su comportamiento en relación con la vivencia de valores éticos y ecológicos que favorezcan la protección de los recursos.

Sin ir muy lejos, incluso en la ciudad de Medellín en donde se han creado una serie de acciones tendientes a reducir la mala calidad del aire, tales como la imposición del pico y placa ambiental, el diseño de ciclo rutas con disposición de bicicletas públicas, el desarrollo de convenios interinstitucionales para el uso de los medios de transporte de tipo urbano o alimentadores, el metro, metro cable y el sistema de metro plus, entre otros; suele verse en que en ciertas épocas del año se incrementa la aparición de partículas contaminantes en el aire y, con ello, ocurre igualmente, la aplicación de sanciones o multas por trasgredir las medidas de pico y placa ambiental a algunos ciudadanos.

Finalmente, se ha de indicar que como seres dotados de inteligencia, con capacidad de discernir, con posibilidad de participar de forma más activa en la toma de decisiones que representen el bien común y el interés general, se ha de volver la mirada a la ética como posibilidad urgente de actuar con responsabilidad social a fin de ajustar nuestro comportamiento al deber ser, es decir, a contribuir para que nuestro ambiente, y con este, los recursos naturales puedan garantizar la supervivencia en la tierra de las generaciones presentes y futuras, como parte de una huella ecológica que de cuenta del uso de nuestra razón en beneficio de la vida, pues no se trata de una tarea, ni mucho menos de una tendencia, todo lo contrario: *es un deber y una obligación ética, cívica y ecológica.*

Conclusiones

Conforme al estudio del pensamiento filosófico griego se deja entrever una cultura de cuidado que parte del conocimiento de sí (ética), se proyecta al cuidado de los otros (política) y se configura como una forma de vida a través del cuidado de las cosas.

En este sentido se debe concluir que, bajo la orientación de los denominados ejercicios espirituales propios de la filosofía, el hombre pudo desarrollar actitudes y comportamientos que le permitieron comprender el ambiente y sus recursos como parte de su vida, razón por la cual se deja entrever una cultura de cuidado a través del mismo estudio que significó comprender la importancia del entorno natural para la vida y la conservación de la especie.

Igualmente, hay que concluir que en el pensamiento griego existía un margen de no cuidado por el medio ambiente representado por una serie de personas que veían en la naturaleza una fuente significativa de ingresos económicos como sustento de la administración en el hogar, y a su vez de ingresos que aumentaban la riqueza y sobre los cuales no se imponía un límite de acuerdo con el estudio de la crematística.

Ahora bien, se debe concluir que con el progreso que el hombre alcanzó en cuanto al desarrollo (innovación, descubrimiento y aplicación) de procesos culturales tales como el imperialismo desde el control de las poblaciones y su conquista (Briones y Medel, 2010, p. 1), la industrialización y el capitalismo, la reflexión de cuidado incorporada en la ética como ciencia que regula el comportamiento se desbordó, asumiendo que la misma naturaleza tenía una fuente inagotable de recursos, los cuales había que aprovechar en beneficio o bienestar humano.

En este sentido, se concluye que el hombre como ser en el mundo ha venido interviniendo de forma gradual la naturaleza, generando con ello no solo condiciones que garantizan el desarrollo de la vida a través de la proliferación de bienes y servicios, sino también que en la fabricación y disposición de estos se ha puesto en riesgo su misma supervivencia, ello a causa del deterioro ambiental que ha generado con la intervención y explotación desmedida de esta.

Seguidamente, se debe concluir que si bien actualmente el problema del medio ambiente es una de las cosas que más ocupa la atención del hombre, ello se debe a que este mismo es consciente del daño ambiental que se ha causado a través del tiempo a

la misma naturaleza, sin embargo, en tanto consciente es su reflexión en torno a la comprensión de su pasado, tal parece que a muchos seres racionales esta misma capacidad reflexiva no les alcanza para entender que hay que actuar con responsabilidad en el presente a fin de contribuir a minimizar el daño ambiental que aun se sigue causando al entorno natural.

Finalmente, se debe concluir que solo a través de una mirada reflexiva y activa en relación con la vivencia de valores éticos, cívicos y ecológicos que favorezcan la consolidación de una cultura de cuidado por el medio ambiente, se puede mejorar la relación actual que se tiene con esta en virtud de que nuestra misma existencia sea cada vez más equilibrada y armoniosa, pues de lo contrario, pasaran generaciones y el daño persistirá generando con ello un deterioro cada vez mayor que tendrán que sobrellevar las futuras generaciones, quienes no comprenderán nuestra excesiva forma de consumo, y sobre todo, nuestra forma de vida irresponsable y desarticulada con el cuidado de los otros, de las cosas y de sí mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles. (1985). *Ética Nicomáquea*. Madrid: Ed. Gredos.
- Aristóteles (1988). *La política*. Madrid: Ed. Gredos.
- Attilio, F. C. (2016). *Capitalismo Crisis, cambios, y evolución en el siglo XXI*. Bogotá: Ed. Universidad Pontificia Javeriana
- Briones, Q y Medel, T. (2010). El imperialismo del siglo XIX. *Tiempo y espacio*. (25). Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2007/EL%20IMPERIALISMO%20DEL%20SIGLO%20XIX.pdf>
- Diccionario Griego (1996). *Griego - Español*. Atenas: Ed. ΜΕΛΟΥΣΑ
- Marcovich, M. (1968). *Heraclitus. Texto griego y versión castellana*. Mérida: Ed. Mayor.
- ONU (1997). *Cumbre para la Tierra + 5*. Recuperado de <https://www.un.org/spanish/conferences/cumbre&5.htm>
- Pitágoras (1903). *Versos de Oro*. Trad. Jenaro Alenda y Mira. Madrid: Ed. Sucesores de Rivadeneyra
- Platón. (1983). *Diálogos. La República IV*. Madrid: Ed. Gredos.

ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL: ¿UNA ACCIÓN AFIRMATIVA CON EFECTOS COLATERALES INDESEABLES?

Breaking the glass ceiling: ¿an affirmative action with undesirable side-effects?

Carlos Andrés Pinilla Díaz¹, Juan Felipe Guzmán Pacheco²

Recibido: 28 de Mayo 2020 - **Aceptado:** 28 de Junio 2020

«I have realized that fighting for women's rights has too often become synonymous with man-hating. If there is one thing I know for certain, it is that this has to stop»

----- Emma Watson (2014)

RESUMEN:

A continuación se presenta un texto de carácter investigativo, basado en la consulta bibliográfica de fuentes documentales cuyo objetivo central es exponer por medio de una pregunta orientadora ¿cuáles serán los alcances de la mujer si continúa tan acalorada lucha por dignificarse? La manera de exponer y contextualiza un fenómeno latente presente en Latinoamérica y el resto del mundo postulado basado en el techo de cristal, exponiendo la imposibilidad de la mujer por ascender a cargos directivos por sus roles marcados en la sociedad relacionados con el cuidado de la familia, labor de reproducción o por la creencia de inferioridad de aun se presenta en algunas organizaciones y sociedades que le impiden a desarrollarse en las organizaciones. Se define la terminología de base, los fenómenos y prácticas discriminatorias y se presentan cifras y reflexionan que circulan en la pregunta formulada.

ABSTRACT

The following is a text of an investigative nature, based on the bibliographic consultation of documentary sources whose central objective is to expose by means of a guiding question: How will the achievements of women be if she continues such a heated struggle to dignify herself?

The way of exposing and contextualizing a latent phenomenon present in Latin America and the rest of the world postulated based on the glass ceiling, exposing the impossibility of women to rise to managerial positions due to their marked roles in society related to family care, labor of reproduction or by the belief of inferiority of still occurs in some organizations and societies that prevent it from developing in organizations. The basic terminology, the discriminatory phenomena and practices are defined and figures are presented and they are reflected in the question asked.

¹ Ingeniero de Sistemas y Especialista en Gerencia de la Calidad, Máster en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Oviedo, Docente Corporación Universitaria de Dios CT Pitalito. carlos.pinilla-d@uniminuto.edu.co

² Psicólogo y Administrador de Empresas, Especialista en Gestión de Procesos y Magister en Administración y Planificación, Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD e Instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano juan.guzman@unad.edu.co

PALABRAS CLAVE: derechos de la mujer, condición de la mujer, desarrollo humano, estereotipo sexual, equidad de género

KEY WORDS: women's rights, woman's condition, human development, sexual stereotype, gender equity

El término techo de *crystal* o *glass ceiling* se dio a conocer el 24 de marzo de 1986 por Carol Hymowitz y Timothy Schellhardt a través de un artículo publicado en *The Wall Street Journal*, donde buscaban exponer una problemática latente sobre la imposibilidad de la mujer por lograr los cargos directivos que siempre habían sido ocupados por hombres (Quast, 2011).

Veintinueve años atrás se bautizaba, con nombre y apellido, a una de las prácticas discriminatorias que más impacto ha logrado en el desarrollo de los actuales modelos de gestión organizacional; discriminación que, a día de hoy, se encuentra matizada por prácticas como *velvet ghetto*³ que, de forma más sutil, tratan de camuflar la incidencia de la discriminación en ambientes laborales y profesionales. Otro matiz de importancia a considerar en este análisis es el denominado *sticky floor*⁴, un concepto íntimamente vinculado con el techo de cristal en concordancia con los razonamientos que impulsaron a la sociedad a la creación de barreras invisibles alimentadas con prejuicios de género.

Romper el techo de cristal, como fenómeno dinamizante y de empoderamiento para la mujer, ha marcado en la sociedad un gran paso en el desarrollo y la aplicación de políticas de igualdad, así como ha significado la oportunidad perfecta para eliminar, 'definitivamente', la brecha que durante siglos ha separado el estatus social entre hombres y mujeres. Pero como toda acción tiene una reacción y en nuestra cultura globalizada nada es color de rosa, romper el techo de

cristal ha suscitado, junto a otros movimientos anti-excluyentes, a la aparición de la discriminación positiva o *affirmative action*; concepto que engloba todas las actuaciones dirigidas a favorecer grupos sociales que históricamente han sido denigrados. Y es así, con la irrupción de la acción positiva, que se profundiza el estudio de discriminación en todas sus formas o *discriminación negativa* como se entenderá de ahora en adelante.

Haciendo un balance de toda la segregación de género vertical a la que ha sido expuesta la mujer podemos vislumbrar una problemática compleja, una delgada línea que se extiende en medio de dos flancos que luchan entre sí para que la oportunidad de uno no signifique la discriminación del otro. A la luz de estos razonamientos, ¿Podría una acción afirmativa, como romper el techo de cristal, no tener implicaciones colaterales indeseables?

La historia laboral moderna de las mujeres se remonta al siglo XVIII con el surgimiento de la *revolución industrial*⁵. La tecnificación del trabajo implicó la contratación de mano de obra económica que pudiese solventar la enorme demanda de fuerza laboral, es así como la mujer logra convertirse en el principal agente de explotación para la clase tecnócrata de la época. El acumular capital humano barato y fácilmente manipulable le generaba a la economía grandes rendimientos que podía invertir en investigación y más industrialización, propiciando así el florecimiento de la Edad contemporánea temprana (Hobsbawm, 2010).

³ Traducido como 'ghetto o gueto de terciopelo', es una teoría que estudia el fenómeno de feminización tendiente a considerar ciertos sectores laborales y profesionales de aplicación exclusiva para mujeres (Toth, 2001).

⁴ Traducido como 'suelo pegajoso', es una teoría que expone y estudia todos esos factores personales y sociales que mantienen a la mujer atrapada en la base de la pirámide laboral, como por ejemplo crear una familia o las labores domésticas (Shambaugh, 2007).

⁵ Período de transformación social, económica y tecnológica que se extiende desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX (Escudero, 2009).

La participación laboral de la mujer se centró en el sector textil, donde se vio sometida a condiciones infrahumanas, jornadas laborales extensas, abuso de autoridad y retribuciones salariales reducidas⁶. Esta constante explotación propició la aparición del feminismo⁷, la lucha sindical y acrecentó la defensa por su dignificación.

Las transformaciones sociales suscitadas en el siglo XX se caracterizaron por el reconocimiento de los derechos de la mujer y por su lucha contra la discriminación. Se iniciaron movimientos que propendieron por la inclusión del sexo femenino en la fuerza laboral de los países desarrollados y se establecieron políticas de participación para éstas en diferentes ámbitos sociales. La mujer pasó de ser una espectadora detrás de la ventana de su hogar, a ser un agente de cambio diferenciador en la dinámica social y laboral.

Desde el inicio de los movimientos reivindicadores a su favor, la mujer se ha visto enfrentada a una enorme presión social y política proveniente de todas las esferas del poder masculino, ha tenido que abandonar su estabilidad familiar y lanzarse a un laberinto de opciones limitadas, donde escalar y sobresalir implicaba enfrentarse en una guerra fría con el poder dominante. Manipulación psicológica, *mobbing*, amontonamiento profesional, responsabilidades reducidas y baja remuneración fueron algunas de las 'estrategias' que el hombre utilizó para aplacar la incesante lucha femenina por sus derechos, estrategias que ahondaron en el carácter de la mujer y forjaron su espíritu independentista.

Aunque la oposición masculina representó un gran reto para la mujer en su camino a la consolidación laboral, fueron las grandes guerras mundiales las que impusieron el mayor desafío a esta carrera. Durante la Primera Guerra Mundial, la mujer asumió uno de los roles más significativos y se mantuvo al

frente de las labores de apoyo; se enfrentó a fuertes y acelerados procesos de capacitación con énfasis en el sector armamentista, aeronáutico, enfermería y confección militar (Adams, 1978); cubrió millones de vacantes para nuevos empleos y suplió a trabajadores hombres que debieron abandonar sus puestos de trabajo por servir en el frente de batalla; dedicó parte de su esfuerzo al voluntariado y, sin dudar, caló en la conciencia de líderes políticos que estaban dispuestos a erradicar el estigma de la discriminación femenina.

Realmente nunca se pensó que un conflicto de tan grande envergadura pudiera ser la punta de lanza para que la mujer sentara las bases de su lucha e inspirará a otros grupos minoritarios a defender sus derechos y a exigir condiciones de igualdad laboral. Es a partir de este momento, y sobre el furor de la Primera Guerra Mundial, que el feminismo alcanza uno de sus puntos más álgidos. La igualdad de acceso y oportunidades, la proyección en la escalera corporativa, la equivalencia salarial, el posicionamiento ejecutivo y la capacidad de elegir y ser elegida, fueron algunos de los peldaños que la mujer decidió encumbrar en pro de su desarrollo personal. Es así como el feminismo, con la defensa de la igualdad, ha promovido grandes cambios sociales y, en gran medida, la supresión de muchas de las segregaciones que impedían la autonomía moral de las mujeres y el ejercicio de su libertad (sinónimo de emancipación femenina).

Esta emancipación impactaba positivamente en muchos escenarios a nivel mundial y, a pasos agigantados, se hacía cada vez más tangible la retribución de la sociedad hacia la mujer, el daño que históricamente la había consumido empezaba a resarcirse. De esta forma, en la Europa de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se instauraba el sufragio femenino⁸ y con ello el primer signo de

⁶ El salario estipulado para la mujer era reducido porque se consideraba un aporte complementario al salario de la familia (Smith, 1776).

⁷ Acuñado del francés 'féminisme', este movimiento social es una doctrina que aboga por la igualdad de derechos para las mujeres (Collins Dictionary and Thesaurus, 2006).

⁸ Finlandia fue el primer país europeo en aprobar el sufragio femenino en 1906 y Suiza fue el último en aplicarlo en 1971.

poder en manos de la mujer. Este derecho al voto marcó un antes y un después en la historia moderna de la humanidad y condicionó la conciencia masculina hacia la promulgación de políticas a favor de la igualdad de géneros (Rodríguez y Rubio, 2012).

Aplacados los efectos y al margen de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, la fuerza masculina que fue relegada por la renovada participación laboral femenina buscaba revertir los avances que la mujer había logrado y pretendía retomar su posición de superioridad. Sin embargo, el número de víctimas derivadas de la guerra había alcanzado niveles exorbitantes y se requería que la mujer continuara en el panorama laboral como agente de apoyo a los procesos de recuperación médica (Parentini, 2002).

Transcurridos 21 años desde la culminación de la Primera Guerra Mundial, estalla la Segunda Guerra Mundial y con ella se potencializaron las oportunidades de la mujer por alcanzar un mayor rango de participación en el sector laboral. La contribución femenina se consolidó en áreas como la enfermería y se extendió a sectores militares como la aviación, el espionaje y la milicia en calidad de reservista (Nash y Tavera, 2003).

Este período de Guerras Mundiales tuvo un balance muy positivo respecto a la gestación de líderes y referencias femeninas en la historia reciente de la humanidad. Mujeres como Coco Chanel⁹, Emmeline Pankhurst¹⁰, Dolores Ibárruri¹¹, Ana Frank¹², Anna Yegorova¹³, entre otras, demostraron sus capacidades y alcances por lograr un impacto, positivo o negativo, en la sociedad y sirvieron como referentes para construir los preceptos que enmarcan la igualdad de género.

En este punto de la historia surge un gran interrogante: ¿cuáles serán los alcances de la mujer si continúa tan acalorada lucha por dignificarse? Estaba claro que desde el momento en que la mujer lograra equipararse laboralmente a un hombre, su deseo por conseguir la igualdad no tendría límites y sus aspiraciones crecerían directamente proporcionales al número de obstáculos que la sociedad masculina le impusiera.

Esta situación generaba un choque de poderes entre quienes, expeditamente, exigían que las mujeres volvieran al hogar y quienes estaban dispuestos a apoyar la causa y contribuir con la estructuración legal que acortara los prejuicios en contra de las capacidades físicas e intelectuales de la mujer para asumir roles enteramente masculinos o acceder al poder directivo de una organización. Esta desequilibrada competencia de géneros se encargó de acrecentar los prejuicios respecto a las capacidades de la mujer y la expuso a un estado de discriminación corporativa multidireccional¹⁴.

El reto de la mujer nunca fue, en cierto modo, ser partícipe del desarrollo político, social y económico de su entorno porque, directa o indirectamente, ya lo era. Su verdadero desafío estaba en lograr que la sociedad la aceptara como un agente dinamizador a largo plazo, le proveyera las herramientas necesarias para generar el cambio y abandonar la idea estereotipada de su inferioridad frente al hombre.

De cara a este escenario tan complejo, la mujer estaba destinada a mantenerse en los niveles más bajos de la pirámide corporativa cumpliendo con labores que no representarían un peligro significativo a la autoridad

⁹ Perfumista y diseñadora de modas francesa (1883-1971). Documentos históricos la relacionan como espía de la Alemania nazi y fuerte defensora de las ideologías antisemitas.

¹⁰ Activista política británica (1858-1928). Líder del movimiento sufragette, ayudó a los movimientos feministas a lograr el derecho al voto en Gran Bretaña.

¹¹ Política española (1895-1989). Luchó por los derechos de la mujer para acceder al voto. Principal artífice en la instauración de los movimientos comunistas en España.

¹² (1929-1945) se convirtió en el estandarte de la lucha por la sobrevivencia al holocausto judío establecido por la Alemania nazi.

¹³ Piloto de combate de la Fuerza Aérea del Ejército Rojo (1916-2009). Líder de uno de los escuadrones masculinos del Ejército soviético.

¹⁴ Al referirse al término multidireccional se hace énfasis en los diferentes sentidos en los que la mujer se ve expuesta a la discriminación. En el campo laboral, su materialización está dada por las estructuras jerárquicas del poder y se genera de forma vertical (ascendente, de subordinados a jefes; o descendente, de jefes a subordinados) como de forma horizontal (entre compañeros de área).

masculina y que económicamente, en materia salarial, no disminuyera los índices de rentabilidad. Estas consideraciones propiciaron la diversificación de la discriminación laboral femenina desde el ámbito de su sexualidad y desde su proyección profesional (Mariño, 2008).

Retomando un poco el contexto histórico, y con la intención de descubrir la causa del por qué la mujer no lograba llegar a la cima de la jerarquía organizacional, podemos percibir que, desde su incursión al mundo laboral, la mujer no contaba con la experiencia y preparación para asumir roles directivos, lo que la mantenía relegada a actividades de carácter operativo o de secretariado. Aunado a esto, las organizaciones con mayor proyección a nivel internacional mantenían esquemas directivos vitalicios de muy baja rotación, lo que implicaba un estancamiento generalizado en la profesionalización femenina (Berbel, 2014). Finalmente, la mayoría de las mujeres que explotaban su capacidad de liderazgo lo hacían, de forma disimulada, a través de las artes, la educación, la investigación científica o gracias a la influencia de sus familias.

Para entender el letargo que dificulta la consolidación de la igualdad de género es necesario analizar 3 grandes contextos que, aunque disímiles, se encuentran atados por hilos invisibles y su interacción es meramente costumbrista. En primera instancia se identifica el contexto doméstico, donde la mujer se haya atada a sus lazos afectivos familiares y está dispuesta a sacrificar su futuro profesional o laboral si algún factor externo debilita y amenaza la seguridad de su hogar. En este aspecto el hombre tiende a ser más independiente y podría, incluso, aplicar a procesos de expatriación. Todo esto no significa que la mujer no tome riesgos sobre su futuro, simplemente la mujer es más propensa a buscar la estabilidad en todos los sentidos, es mucho más emocional (Mariño, 2008).

Estos factores que afectan, desde el contexto doméstico, al desarrollo laboral de la mujer se conocen como 'suelo pegajoso'. La escritora Rebecca Shambaugh relata en su libro de 2007, *It's not a Glass Ceiling—It's a Sticky Floor*:

I see women holding themselves back more than society ever could. And they usually do it to themselves quite unknowingly. When I see women capable of executive suite leadership mired in middle management, I don't look for the glass ceiling anymore. Instead, I look for a sticky floor.

Esta postura pretende concienciar a la mujer sobre cuales son realmente las conductas ocultas que sabotean su camino hacia el éxito profesional y prepararlas para afrontar el verdadero liderazgo del siglo XXI. Por esto, es de vital importancia para la mujer aprender a definir prioridades y a actuar sin conformidades, no contemplando la formalización de un hogar como el fin único de su desarrollo integral.

El segundo contexto a analizar es el profesional. En este campo la mujer ha logrado significativos avances respecto a los niveles de educación masculina. Las facilidades en el acceso a la educación formal le han permitido forjar un perfil acorde a las necesidades del mercado y le han brindado las herramientas para incursionar en el mundo laboral donde, generalmente, encuentra las barreras discriminatorias que aletargan su proyección y liderazgo.

Sin embargo, la especialización de algunas áreas del conocimiento ha dado lugar a la aparición de un fenómeno denominado *ghetto* de terciopelo. Según la RAE se conoce como *ghetto* a una situación o condición marginal en la que vive un grupo de personas con características sociales o étnicas similares. Desde el punto de vista profesional y con relación a la discriminación de la mujer, este sesgo hace referencia a la feminización de determinadas profesiones con consecuencias marcadas en la reducción salarial y su asociación a la falta de calidad (Mariño, 2008).

Finalmente, el tercer contexto a analizar es el laboral. En este entorno se presencian, con mayor incidencia, las variaciones y matices de la discriminación hacia la mujer. Criterios como la desigualdad salarial, la falta de autoridad para la toma de decisiones, la dificultad



Figura 1: Porcentaje por sector de altos cargos directivos ocupados por mujeres. Fuente: Grant Thornton (2015).

para ascender en la jerarquía organizacional y la poca disponibilidad para acceder a educación formal, contribuyen a que la brecha laboral entre hombres y mujeres continúe existiendo.

El principal sesgo que define esta problemática se conoce como *techo de cristal*, una analogía a las barreras invisibles que impiden a la mujer ocupar cargos directivos en cualquier organización. Desde la emisión de este concepto en 1986, muchos autores han advertido la presencia de factores sociales y personales que han dificultado a la mujer acceder a puestos directivos (Powell, 1999).

Durante años, la mujer ha encaminado su educación hacia ocupaciones tradicionales como la enseñanza, la administración o la salud (Estebaranz, 2006), mientras que los intereses masculinos se enfocan en explotar las ciencias aplicadas. Este condicionamiento se debe principalmente a la necesidad de la mujer por conciliar su vida laboral y familia, involucrándose en roles opuestos que le impiden desarrollarse plenamente, quedando relegada a la mediocridad (Adecco, 2009). Las mujeres que han logrado romper el techo de cristal posicionándose en cargos di-

rectivos, lo han hecho, mayoritariamente, en sectores donde el vínculo trabajo-familia no se ve directamente comprometido, permitiéndoles desempeñar sus roles de forma equilibrada (Figura 1).

Uno de los casos de éxito más significativos en referencia a lo que implica romper el techo de cristal desde el ámbito de la formación es el logrado por Florence Nightingale¹⁵, destacada escritora, enfermera y estadista. Dedicó su vida al estudio de la salubridad en los hospitales de su época y brindó modelos estadísticos y matemáticos que establecieron las bases para lo que hoy se conoce como la enfermería moderna. A pesar de los impedimentos por adquirir formación y educación de calidad, logró romper el techo de cristal en este aspecto y alcanzó el reconocimiento como una de las líderes científicas más destacadas del siglo XIX.

Culturalmente la mujer también se ha visto afectada respecto a las exigencias establecidas para ocupar cargos directivos. Por lo general las organizaciones demandan, para cargos de responsabilidad, actitudes “masculinas” de liderazgo, siendo las mujeres las que a menudo intentan adaptarse al trabajo

¹⁵ Enfermera, escritora y estadista británica (1820-1910). Considerada pionera de la enfermería moderna.

y a las expectativas creadas por los hombres (Dean et al., 2009). Este enfoque ha demos-

trado, una vez más, que la discriminación siempre tendrá incidencia en la mujer con-

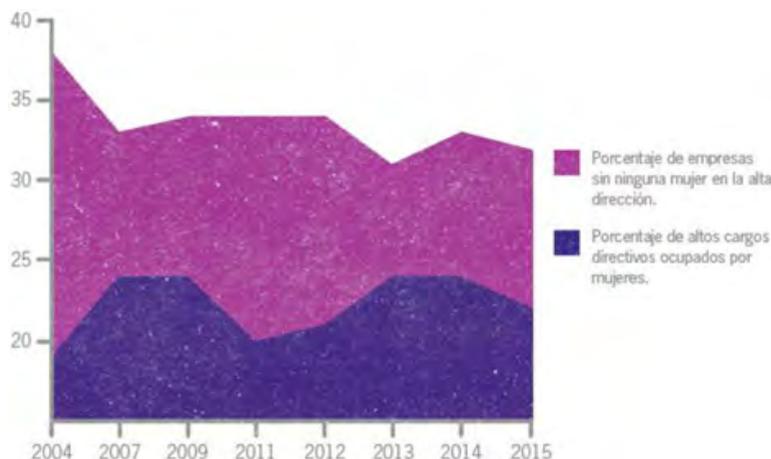


Figura 2: Porcentaje de mujeres en altos cargos directivos vs organizaciones sin mujeres en la alta dirección. Fuente: Grant Thornton (2015).

dicionándola a liderar como un hombre, a pesar que se ha demostrado que el tipo de liderazgo desarrollado por la mujer es más creativo, innovador y relacional, como lo expresa el doctor de la Universidad CEU-San Pablo, Ricardo Gómez Díez: *“el error más común entre las mujeres en los últimos años ha sido intentar dirigir empresas y el mundo político emulando al hombre”* (Pozo, 2014).

En contraposición a esta premisa cabe destacar el caso de éxito de Margaret Thatcher¹⁶, una de las mujeres más controversiales de la época, no solo en el campo de la política, donde con dificultad logro sobresalir, sino en su vida personal, al ser el Primer Ministro mujer de toda la historia en Reino Unido y no renunciar a su familia. Ha sido duramente criticada por ser antifeminista, por liderar como un hombre y no luchar por los derechos de igualdad, sin embargo, esto no le ha restado créditos para convertirse en uno de los símbolos relevantes y ejemplo palpable de que la mujer puede romper el techo de cristal, como afirmó Alison Phillips: *“Her feminism was based on: ‘I did it, you can too’. But she did do it. So maybe that is, after all, the best*

legacy she could have left us” (Daily Mirror, 2013).

La tendencia actual de la dirección supone que los estilos presentados tanto por hombres como por mujeres no sean polos opuestos, sino que el líder de una organización pueda mostrar conductas directivas multifacéticas (Barberá et al., 2000).

En el campo directivo también es posible apreciar con frecuencia la masculinización de las funciones directivas, dando por sentado que una mujer no cuenta con el carácter suficiente para imponer autoridad, negándole de esta forma la posibilidad de ingresar a cargos que impliquen mayor responsabilidad o que cuenten con un elevado número de subordinados (Haddock y Zanna, 1994). La Figura 2 muestra un balance mundial sobre el liderazgo de la mujer y su participación en altos cargos directivos, frente a organizaciones que no cuentan con mujeres en estos cargos.

En este sentido, los hombres siempre obtendrán una mejor evaluación por parte de los empresarios, ya que, por regla general, las ca-

¹⁶ Política británica y primer ministro mujer del Reino Unido (1925-2013). Llamada la dama de hierro, fue reconocida por su significativo carácter y por su liderazgo masculino.

racterísticas asociadas a la masculinidad gozan de mayor valor que los atributos femeninos.

Como caso de éxito en esta perspectiva organizativa, encontramos a la destacada Drew Gilpin Faust¹⁷, presidenta de Harvard University desde el año 2005. quien tuvo una distinguida carrera profesional y meritosa desde la universidad, además de ser la autora de reconocidos libros como: *Mothers of Invention: Women of the Slaveholding South in the American Civil War* (1996), *This Republic of Suffering* (2008), entre otros. Desde el 2007 asumió el reto de dirigir y continuar con un legado de excelencia en la Universidad de Harvard y en el momento de su posesión marcó un hito con la célebre frase: *"I'm not the woman president of Harvard, I'm the president of Harvard"* (Harlan, 2007).

Esta expresión destaca el empoderamiento de la mujer, el resultado de una visión bien lograda y la satisfacción de haber demostrado que, en un mundo tan masculinizado, la mujer tiene las mismas posibilidades de dirigir una institución u organización de gran envergadura.

Finalmente, la mujer debe enfrentar un último factor para lograr, en todos los aspectos, romper el techo de cristal. Un factor tan importante como la familia tiene un peso considerable en su balanza de decisiones y es por tal motivo que debe afrontar la idea de sobrellevar ambas cargas o inclinarse por aquella que llene totalmente sus expectativas. Las mujeres que se inclinan por desarrollar su carrera profesional logran llegar a la cima del éxito en menor tiempo, con menor esfuerzo y margen de fracaso; por el contrario, las mujeres que se inclinan por establecer un núcleo familiar tienden a posponer sus objetivos y en algunos casos desisten para mantenerse en la media del desarrollo laboral. Es totalmente válido para una mujer el desear formar una estabilidad emocional, pero siempre es recomendable que este aspecto de su vida lo desarrolle cuando haya logrado romper

el techo de cristal (Dambrin y Lambert, 2008).

Un caso muy particular y de gran interés para analizar las implicaciones en este aspecto es el de Christine Lagarde¹⁸, Directora del Fondo Monetario Internacional, quien a sus 59 años ha estado casada dos veces y no ha podido alinear su vida sentimental con su vida profesional, como ella misma lo expresa: *"los hombres de mi vida han tenido dificultades para aceptar mi éxito"* (Sandri, 2013). Esta expresión permite contextualizar y demostrar que algunas mujeres simplemente deciden reorganizar su vida y darle prioridades a lo que para ellas es cada vez más importante. En la actualidad existen muchos casos de éxito que han demostrado que la mujer tiene las capacidades y actitudes para afrontar los retos directivos, especialmente porque se ha constituido en una fuerza dinamizadora de los anticuados estereotipos de liderazgo empresarial. Es esta dinámica la que ha proyectado en las políticas de Recursos Humanos la necesidad de gestionar, desde la misma dirección, una visión integradora que propenda por cumplir el principio de igualdad.

Algunos organismos como: El Instituto Europeo de Igualdad de Género, el CSW, el INSTRAW, la ONU Mujeres, y el CEDAW, han logrado establecer una serie de normas enfocadas a brindar mayores garantías a la mujer, facilitando su incursión y normal desarrollo con la misma participación y protagonismo que tienen los hombres en la sociedad en ámbitos como el económico, laboral, político, científico entre otros.

Gracias a la gestión de estas instituciones se pueden valorar los enormes avances a los que se ha llegado en materia legislativa y con los que se busca contrarrestar, de alguna manera, el daño hecho a millones de mujeres en el mundo tras ser excluidas y relegadas a labores no destacables, muy lejos de aquellos cargos y puestos que de alguna manera tienen que ver con el poder y

¹⁷ Historiadora norteamericana y administradora universitaria (1947-). Primera presidenta en la historia de la Universidad de Harvard.

¹⁸ Abogada y política francesa (1956-). Primera mujer ministra de Asuntos Económicos del G8 y primera mujer en dirigir el FMI.

la toma de decisiones. Entre las normativas anti-discriminación femenina existen convenios, asambleas y resoluciones que se pueden tomar como referencia:

- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979.
- La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993.
- La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad, 2000.
- Ley Orgánica 3/2007 del 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El desarrollo de esta legislación da pie para que, en las organizaciones, y como prácticas de Recursos Humanos, se implementen acciones positivas (identificada por algunos autores como *discriminación positiva*) en favor de eliminar los factores que impiden que una mujer logre escalar en las jerarquías organizacionales y hacer uso del poder directivo. Cada acción positiva va encaminada a atacar los sesgos de la discriminación laboral, dándole las herramientas necesarias a las mujeres para que logren desprenderse del suelo pegajoso y romper el techo de cristal, así mismo impulsarlas a salir del *ghetto de terciopelo* y abandonar su zona de confort en pro de equiparse a la fuerza laboral masculina y acceder a las máximas instancias organizativas. Una característica de las acciones positivas es que tienden a desaparecer cuando se elimina la causa de la discriminación y se logra cumplir con el principio de igualdad. Si la acción positiva se mantiene, aún después de cumplir su objetivo, se considera una discriminación negativa, que en términos generales se reconoce como discriminación.

A pesar de que la acción positiva está definida como agente reparador, las feministas radicales y algunas extremas (*feminazis*¹⁹ como se les llama coloquialmente) consideran a esta acción como discriminatoria porque muestra a la mujer como un ser débil que

necesita ayuda para sobresalir en un mundo regido por hombres. Ellas creen que las organizaciones deben eliminar las barreras y los prejuicios laborales contra la mujer y que ésta, por sus propios medios, alcance el *statu quo* en su trabajo (McElroy, 1995).

La discriminación, en cualquiera de sus formas, ha representado el principal yugo al que se ha visto expuesta la mujer para lograr destacarse en una sociedad patriarcal. Truncar sus posibilidades de ascenso, reducir sus opciones de formación y desarrollo, limitar su espacio de trabajo a labores de poco valor corporativo, desvirtuar sus prestaciones salariales y restringirles el uso de la autoridad y la toma de decisiones, han marcado la lucha de la mujer durante siglos y le han dado el coraje para defender sus derechos y lograr avances en la búsqueda del principio de igualdad.

Tras el análisis de cada uno de los factores que inciden y repercuten en la travesía de las mujeres por querer romper el tan inquebrantable techo de cristal, podemos inferir que el cambio no es una tarea de un solo sector, se necesita concienciar desde adentro de cada área y departamento funcional de la empresa sin el nivel corporativo o incluso el país. Es necesario empezar a establecer políticas y lineamientos que realmente vayan en pro del equilibrio de la igualdad y que no se quede únicamente en papeles, sino que puedan ejecutarse y se vele por su cumplimiento. Aunque una de las barreras que la mujer debe examinar para poder sobrepasar, es ella misma, la mujer debe empezar a conocer sus verdaderas debilidades y fortalezas, a trabajar incesablemente sin permitir que las críticas la debiliten moralmente; por el contrario, debe convertirlas en fortalezas para mejorar cada día, debe aprender a caer y levantarse cada vez con más fuerza, asimilar puede y debe visionarse como una mujer competitiva, capaz y audaz, con capacidades para enfrentar lo que se proponga con perseverancia, disciplina y entrega.

En materia legislativa aún faltan muchos

¹⁹ Término acuñado en la década de los 90's por el locutor norteamericano Rush Limbaugh, para referirse a las mujeres que apoyaban el aborto. Con el tiempo, el término fue tomando otras connotaciones y actualmente se usa para referirse a esas mujeres que apoyan teorías feministas extremas como la superioridad de la mujer frente al hombre.

parámetros que definir para que la discriminación laboral hacia la mujer sea completamente erradicada; sin embargo, es más importante entender el daño que se está creando a la sociedad al imposibilitar a las mujeres para que aporten, con su desarrollo laboral y profesional, al cambio de los actuales paradigmas discriminatorios. Por esto es necesario, y bajo los principios de responsabilidad social, que las organizaciones estructuren políticas reales, veraces y efectivas para darle a la mujer las mismas oportunidades que a los hombres.

En definitiva, la conclusión final apunta a que las organizaciones y la sociedad en general deben eliminar las barreras invisibles de la segregación de género tanto vertical como horizontal, ya sea a través de acciones positivas o de leyes y políticas de cambio favorables para la igualdad. Es necesario empezar a hablar de seres humanos más que de hombres y mujeres.

«Nuestro compromiso social con la mujer
no es hacerle el camino más fácil, es hacerlo
menos difícil»

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, R. J-Q. (1978). The Women's Part. En: *Arms and the Wizard: Lloyd George and the Ministry of Munitions. 1915-1916*. UK: Cassell & Co Ltd.
- Adecco. (2009). *III Encuesta Adecco a Mujeres Directivas*. Recuperado de http://www.adecco.es/_data/Estudios/pdf/485.pdf. (Consultado: 22 de octubre de 2015).
- Barberá, E., et al. (2000). Mujeres y Estilos de Dirección: el Valor de la Diversidad. *Revista de Intervención Psicosocial*, 2000. 9(1): 49-62.
- Berbel S., S. (2014). *Directivas y Empresarias: Mujeres Rompiendo el Techo de Cristal*. España: Editorial UOC.
- Consejo General del Poder Judicial. (2005). *La discriminación positiva*. España: Centro de Documentación Judicial.
- Dambrin, C. & Lambert, C. (2008). Mothering or Auditing? The Case of Two Big Four in France. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*. 21(4): 474-506.

- Dean, A-M et al. (2009). Women and Minorities in Corporate America: Empirical Examination. *Procedimientos de la Academy International Conference, Academy of Organizational Culture, Communications and Conflict*. New Orleans 2009, 14(1): 2-6.
- Dema M., S. (2008). *A la Igualdad por la Desigualdad: la Acción Positiva como Estrategia para Combatir la Discriminación de las Mujeres*. España: KRK Ediciones.
- Eley, G. (2002). Democracia, Cultura de Masas y Ciudadanía. 122-135. En: Romeo, M. y Saz, I. (eds.). *El Siglo XX: Historiografía e Historia*. España: Universidad de Valencia.
- Escudero, A. (2009). *La Revolución Industrial: una Nueva Era*. España: Editorial Anaya.
- Estebanz, A. (2006). Integrar Competencias: un Activo Intangible. *Revista de Empleo en Internet*. (12): 38 p.
- Grant Thornton. (2015). *Mujeres Directivas: en el Camino hacia la Alta Dirección*. Grant Thornton International Business Report 2015.
- Haddock, G. & Zanna, M. P. (1994). Preferring 'Housewives' to 'Feminist' Categorization and the Favourability of Attitudes Towards Women. *Psychology of Women Quarterly*. 18: 25-52.
- Harlan, J. (2007). Harvard Names First Female President. Recuperado de <https://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/02/12/AR2007021200075.html>. (Consultado: 22 de octubre de 2015).
- Hobsbawm, E. (2010). *Age of Revolution: 1789-1848*. UK: Abacus.
- Mariño, R. (2008). Aproximación Empírica de Nuestra Investigación. Cap. 4. 337 p. En: *La Mujer en las Ramas Industriales de F.P. en Galicia: Análisis de su Trayectoria Formativa y de su Inserción Socio-laboral* (Tesis de doctorado). Universidad Santiago de Compostela, Galicia, España.
- McElroy, W. (1995). *¿Qué es lo que Afirma la Acción Afirmativa?* Independent Institute. (versión online) <http://www.elindependent.org/articulos/article.asp?id=23>. (Consultado: 23 de octubre de 2015).
- Nash, M. y Tavera, S. (2003). Mujeres y Segunda Guerra Mundial: Estrategias Cotidianas, Resistencia Civil y Problemas de Interpretación. Cap. 3. 239-253. En: *Las Mujeres y las Guerras*. España: Icaria.
- Parentini, M. R. (2002). Proyección de la Enfer-

mería desde Finales del Siglo XIX hasta Nuestros Días. Cap. 7. 85-89. En: *Historia de la Enfermería: Aspectos Relevantes desde sus Orígenes hasta el Siglo XX*. Uruguay: Ediciones Trilce.

• Phillips, A. (2013). *Margaret Thatcher Dead: She was Very Much Iron but Very Little Lady, Changing Everything and Nothing for Women*. Recuperado de <http://www.mirror.co.uk/news/uk-news/margaret-thatcher-dead-how-changed-1819453>. (Consultado: 22 de octubre de 2015).

• Powell, G. N. (1999). *Reflections on the Glass Ceiling. Recent Trends and Future Prospects*. 325-345. En: *Handbook of Gender and Work*. UK: Sage.

• Pozo, S. (2014). *Las Mujeres Fracasan Cuando Copian el Modelo Masculino de Liderazgo*. Recuperado de http://www.teinteresa.es/empleo/mujeres-fracasan-copian-masculino-liderazgo_0_1246677355.html. (Consultado: 22 de octubre de 2015).

• Sandri, P. (2013). *Hombres Detrás de una Gran Mujer*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20131018/54391966789/hombres-detras-de-una-gran-mujer.html>. (Consultado: 22 de octubre de 2015).

• Shambaugh, R. (2007). *It's not a Glass Ceiling—It's a Sticky Floor*. EE.UU. McGraw-Hill Professional.

• Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. UK: W. Strahan & T. Cadell.

• Toth, E. L. (2001). How Feminist Theory Advanced the Practice of Public Relations. Cap. 17. 242-245. En: Heath, R. L. y Vasquez, G. (eds.). *Handbook of Public Relations*. UK: SAGE Publications, Inc.

• With, L. (2001). *Romper el Techo de Cristal: las Mujeres en Puestos de Dirección*. España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

REVISTA DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE CÓRDOBA MANAGEMENT SCHOOL

PAUTAS PARA LOS AUTORES

1/ Los temas de interés principal de los contenidos a publicar son: Administración, Innovación, Marketing, Finanzas, Economía, Capital Humano, Contabilidad Gerencial, Comercio Internacional y temas afines. Son de alto interés para la revista los enfoques interdisciplinarios.

2/ Los artículos a publicar en la revista, serán ensayos más bien breves, que hagan un análisis conciso y una exploración reflexiva sobre las tendencias que se perfilan en la problemática o aspectos abordados. Serán escritos de tal modo que ayuden al lector a tener una visión sintética de la temática tratada y de sus perspectivas, y a reflexionar sobre ello.

3/ Una vez recibido el texto, el equipo editorial de la revista lo revisa en los siguientes quince días y si lo considera de interés y cumple con los criterios de aceptación, señalados a continuación, es enviado a dos revisores o árbitros para su evaluación.

4/ Se publicarán los artículos, en la medida que su contenido, calidad y características se ajusten a los objetivos y perfil editorial de la revista. En ningún caso la recepción de material supone necesariamente la aceptación para su publicación.

5/ La revisión o arbitraje lo llevan a cabo tanto docentes e investigadores de la Universidad como de otras Universidades

locales e internacionales. Antes de enviar un trabajo a los árbitros el editor realiza una evaluación preliminar verificando la pertinencia del contenido con los objetivos de la revista y los aspectos formales. Cuando sea necesario, el editor o el director de la revista podrán contactarse con el autor para acordar mejoras en la redacción, en los aspectos formales o en el contenido del texto enviado para su publicación.

6/ Los criterios para la revisión de los artículos son: pertinencia, calidad científica, originalidad, claridad en la argumentación y cumplimiento de condiciones de las pautas de presentación.

7/ Al enviar un artículo los autores adquieren el compromiso de garantizar la originalidad de su trabajo y de la inexistencia de plagios en su texto, incluido el auto-plagio o publicación duplicada. Los autores no harán gestiones para su publicación en otros medios hasta no haber recibido respuesta de la dirección de la revista acerca de la aceptación o rechazo del artículo.

8/ En caso de artículos no-inéditos que previamente se han publicado como pre-print en una web o en un repositorio, o se han presentado como comunicación a un congreso, los autores deben comunicarlo a la revista, y ésta estudiará su posible aceptación.

9/ Encunto a la antigüedad de la información,

se exige que la recogida de datos, operación o estudio de campo no haya finalizado en un período de tiempo superior a tres años a la fecha de envío del artículo.

10/ Se aplicarán los parámetros de calidad editorial de LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

11/ El hecho de que un trabajo sea publicado en esta Revista no implica que la Universidad Blas Pascal se adhiera a las opiniones expresadas en él.

12/ Los artículos no tendrán una extensión mayor a 14 páginas escritas con interlineado simple en fuente Arial 11 (entre 4000 y 5500 palabras incluyendo el resumen y las palabras clave) en hoja tamaño A4. El texto ha de enviarse por email a la dirección posgrados@ubp.edu.ar. El documento debe presentarse en archivo Word con las tablas y gráficos pegados en él.

13/ Los trabajos deberán ajustarse a las siguientes pautas formales:

- El título, centrado, en mayúscula y negrita, deberá expresar en no más de cinco o seis palabras el contenido o la finalidad del artículo. La Dirección de la revista podrá eventualmente acordar con el autor la conveniencia de re titular el texto.

- El nombre del autor o autores se colocará inmediatamente abajo del título, con un superíndice que remita a una nota al pie de la primera página, en la que se indicará el cargo o función principal del autor, el nombre completo de la institución a la que pertenece, ciudad, país y el e-mail para contactos.

- Un abstract, de no más de cincuenta palabras, dará cuenta de las ideas centrales del artículo, tratando de que sea una verdadera invitación a la lectura. El abstract es requerido en español y en inglés.

- Las referencias bibliográficas se agruparán alfabéticamente por apellido de los autores, al final del escrito, bajo el título Referencias bibliográficas, y se harán siguiendo la Norma Internacional APA.

14/ Los autores conservan los derechos morales de autor y transfieren de manera exclusiva

y a título gratuito los derechos materiales de autor a la Universidad Blas Pascal para su publicación y divulgación, en los términos de la ley 11.723 y sus modificatorias. El solo hecho de remitir un artículo al editor responsable, sea en soporte papel, electrónico o por cualquier medio, para ser revisado a los fines de su publicación, implicará categóricamente la cesión a que se refiere el párrafo anterior. Los artículos publicados en la revista podrán ser reproducidos libremente con fines académicos citando la fuente y el autor.

CÓDIGO DE ETICA

Con el fin de propiciar una adecuada actuación de los autores y de asegurar que el proceso de arbitraje se desarrolle de la mejor forma posible, se pide tener en cuenta los siguientes aspectos de manera previa a remitir un artículo a consideración de la revista:

1/ La revista únicamente considerará artículos inéditos que correspondan en su contenido y estructura a las políticas señaladas por el comité editorial. Además, los autores confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

2/ Es responsabilidad del autor o los autores señalar y referenciar claramente cualquier fragmento que sea tomado de la obra de otro autor, en la construcción de su trabajo. Si no se hace así, se considerará como plagio y el trabajo será descartado para publicación en la revista.

3/ Los autores garantizan que en la autoría estarán incluidas aquellas personas que hayan realizado una contribución significativa en el trabajo.

4/ Los autores deben citar aquellas publicaciones que son antecedentes esenciales para comprender el trabajo.

5/ Los autores deben abstenerse de incluir información que hayan obtenido de manera confidencial sin el permiso explícito correspondiente.

6/ La selección y aprobación final de un artículo dependerá del concepto académico

de los pares convocados en cada caso y de la disposición de los autores de realizar las modificaciones que se sugieran como necesarias.

7/ El proceso de arbitraje de la revista es “doble ciego”, lo que implica que ni los autores, ni los pares conocerán entre sí sus identidades. En este sentido, es responsabilidad del autor evitar cualquier alusión directa o indicio sobre su identidad dentro del cuerpo del texto. Los detalles de cada proceso no se divulgarán sino entre los directamente involucrados (editores, autores, evaluadores, integrantes del comité).

8/ Cuando el comité editorial o el editor lo estimen conveniente, se podrá pedir al autor o a los autores que sugieran los nombres de posibles pares académicos, siempre y cuando, estos candidatos no conozcan una versión previa del documento o hayan estado vinculados de alguna manera con el proceso de investigación del que se deriva. En este caso, se pide al autor o a los autores que actúen con total transparencia en su recomendación, evitando a aquellos candidatos que puedan identificar su identidad o que puedan presentar algún tipo de conflicto de intereses.

9/ El autor o los autores no podrán remitir de modo simultáneo su trabajo a otra publicación mientras esté en proceso de arbitraje en esta revista.

10/ El comité editorial se reserva el derecho de descartar la publicación de cualquier trabajo postulado, si considera que no corresponde a la naturaleza académica de la revista o si los autores incurrir en algún comportamiento indebido, como los descritos anteriormente.



UNIVERSIDAD
Blas Pascal



Saber y Saber Hacer

0810 1 22 33 827 - www.ubp.edu.ar